

Enemigo silencioso, violencias hacia el género masculino en las relaciones de pareja

Trabajo de grado presentado como requisito para optar por el título de
Trabajadoras sociales

Mayra Alexandra Moreno Hurtado
Laura Cristina Ospina Montenegro

Director:
Carlos Andrés Ramírez Jaramillo
Trabajador social

Universidad del Valle sede Norte del Cauca
Facultad de humanidades
Escuela de trabajo social y desarrollo humano
Santander de Quilichao, Cauca, 2021

Agradecimientos

Le doy gracias a Dios, a mi familia y a aquellas personas que de alguna forma me acompañaron en este proceso. Por supuesto a mi asesor y a mi compañera, quien no me dejó decaer cuando muchas veces quise hacerlo.

“En las profundidades del invierno finalmente aprendí que en mi interior habitaba un verano invencible”. Albert Camus

Dedicatoria

Este logro se lo dedico a ese ser que desde otro plano espiritual siempre me acompaña (abuelo esto es para ti). También a esos seres no humanos que fueron en gran parte mi pilar.

Agradecimientos

Doy gracias en primera medida a mi madre quien me ha apoyado en todo lo que he querido emprender para mi vida, a mis compañeros incondicionales como el Capi, José, Fernando y mis amadas Missy y Erik, quienes siempre me acompañaron dándome fuerza para continuar con este proceso, a las organizaciones sociales y las personas tan guerreras que lo integran que me han formado aportando mucho en esta hermosa carrera, y a mi compañera de lucha en el Trabajo de Grado, nunca había encontrado una mejor compañera, que siempre codo a codo no nos dejábamos caer.

“Nunca dudes que un pequeño grupo de ciudadanos pensantes y comprometidos pueden cambiar el mundo. De hecho, son los únicos que lo han logrado”. Margaret Mead.

Dedicatoria

Dedico este logro a Alicia Yanet Hurtado Campo y a Ismenia Campo Cuetia, dos mujeres guerreras y firmes, que saben sacar todo adelante, aunque las adversidades toquen la puerta. Orgullosa de llamarlas mi madre y mi abuela.

Tabla de contenido

RESUMEN	6
CAPÍTULO 1	7
<i>INTRODUCCIÓN.....</i>	<i>7</i>
<i>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....</i>	<i>8</i>
Antecedentes.....	8
Justificación.	27
Pregunta de investigación.....	29
OBJETIVOS.....	29
<i>Objetivo general.....</i>	<i>29</i>
<i>Objetivos específicos.</i>	<i>29</i>
CAPÍTULO 2.....	30
<i>MARCO DE REFERENCIA TEÓRICO-CONCEPTUAL</i>	<i>30</i>
CAPITULO 3.....	39
<i>ESTRATEGIA METODOLÓGICA.....</i>	<i>39</i>
Tipo de estudio	39
Selección de los participantes	40
Fuentes y procedimientos de recolección de información.	41
Categorías de análisis.....	43

CAPÍTULO 4.....	44
RESULTADOS.....	44
<i>Representaciones sociales de masculinidad en los entornos del sujeto:</i>	
<i>Confrontación, masculinidad hegemónica y manifestaciones de masculinidades conscientes.....</i>	44
Contexto familiar.....	44
Contexto Social.....	49
Contexto económico.	53
<i>Expresión de género y relaciones sentimentales.</i>	56
Roles de género en la relación de pareja... ..	57
<i>Violencia: La otra cara de la moneda, una muestra del sufrimiento masculino.....</i>	61
Violencia Económica.....	62
Violencia sexual.....	65
Violencia Física.....	69
CAPÍTULO 5.....	77
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	77
Anexos	83
Bibliografía.	89.

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo principal comprender el significado atribuido por seis hombres heterosexuales a la violencia experimentada de parte de sus ex parejas sentimentales, partiendo para ello, de la identificación de la construcción de los imaginarios de masculinidad consolidados mediante sus imágenes y representaciones sociales edificadas a lo largo de sus trayectorias de vida. Se encontró que sus imaginarios de masculinidad se ven permeados por los contextos, familiar, social y económico, dando como resultado la reproducción de la masculinidad hegemónica, sin embargo, se presentan discursos que hacen alusión a masculinidades alternativas, es decir que sale a luz esa confrontación entre la estructura dominante y otras más dadas a la igualdad. La investigación fue de carácter cualitativo, cuyo diseño de estudio fue de tipo narrativo, donde se usaron herramientas como la entrevista, con el propósito de obtener las historias de vida y experiencias de los participantes.

Además, se hizo uso de recursos tecnológicos, dadas las circunstancias coyunturales. Otro aspecto relevante que se encontró en relación a comparaciones con otras investigaciones de la misma índole, pero en distintos contextos, hace referencia a la permanencia de la estructura patriarcal la cual sigue vigente y que, aunque haya una lucha constante y se formen discusiones en torno a nuevas masculinidades, la masculinidad tradicional es una categoría transversal en las relaciones, y, en este caso, sentimentales.

Palabras clave:

Patriarcado, masculinidad hegemónica, imaginarios de masculinidad, género, roles de género, violencia y representaciones sociales.

CAPÍTULO 1

INTRODUCCIÓN

La presente investigación se interesa por la violencia hacia el género masculino en las relaciones de pareja, en consideración de la reducida visibilización del fenómeno, siendo éste, un tema que permanece oculto en la sociedad, camuflado bajo la cortina del tabú. Por lo tanto, la investigación se desarrolla abordando diferentes contextos como el familiar, el social y el de la relación de pareja, donde se evidencia que el varón mantiene en secreto sus vivencias de “maltrato” por miedo a ser señalado y juzgado como débil, por ello, la investigación se titula “Enemigo silencioso, violencia hacia el género masculino en las relaciones de pareja”.

Dentro de este estudio, se abordan antecedentes mediante la revisión documental, encontrando investigaciones con una metodología cualitativa, donde presentan la violencia que han sufrido los hombres en su relación de pareja, identificando diferentes posturas, teorías y metodologías sobre el estudio de este fenómeno. En la misma medida, se destaca la importancia del presente estudio, puesto que por lo general en el campo de las violencias de género el hombre es visibilizado como un agente victimario y no como víctima, de esta manera, es evidente la invisibilización por parte de agentes estatales y posibles redes de apoyo, tales como amigos y familiares, generando el refuerzo de conductas desiguales entre los géneros.

En las teorías y conceptos de referencia, se hace un acercamiento a autores que se mueven en la corriente teórica del interaccionismo simbólico. Se destacan entre las principales categorías abordadas los imaginarios sociales, además se presentan los conceptos de masculinidad, identidad de género, relaciones de pareja, violencia y tipos de violencia.

En este sentido, el presente estudio se estructura en seis capítulos, divididos de la siguiente manera: el primer capítulo, comprende del planteamiento del problema, donde se abarcan las investigaciones que anteceden a la presente; la justificación y la pregunta guía de investigación; el segundo capítulo, comprende los objetivos, uno general y tres específicos, los cuales guían la investigación; el tercero cuenta con el

marco teórico que sustenta el estudio; el cuarto contiene la estrategia metodológica donde se ve reflejado el desarrollo práctico; el quinto son aquellos resultados que fueron divididos en tres categorías de análisis: representaciones sociales, género y violencia. Y, por último, en el sexto capítulo se encuentran las conclusiones y recomendaciones, fruto de análisis previos.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Antecedentes.

Para la presente investigación se realizó una revisión documental donde fueron abordados estudios sobre el fenómeno de la violencia perpetrada contra los hombres en el marco de la relación de pareja, dichos estudios se consultaron en su totalidad en el idioma original español. Esta indagación se realizó principalmente en el contexto colombiano y a nivel internacional se indaga en los contextos de España y México.

Dentro de las categorías de análisis revisadas están los significados de violencia e imaginarios de masculinidad, como categorías principales a desarrollar en el actual estudio, posterior a los estudios y tesis abordadas. Las revisiones de antecedentes son reforzadas con datos de hombres asesinados o violentados por sus parejas sentimentales, encontrados en datos institucionales como el de Medicina legal y ciencias Forenses, tanto a nivel nacional, regional, y local, además del Instituto Nacional de Salud y, por último, para el caso específico de Santander de Quilichao se investigaron datos de la Oficina de la Mujer y Equidad de género y de la comisaría de familia.

En este sentido, la siguiente investigación revisada plantea que la construcción de la identidad masculina también se ve atravesada por constructos que se presentan desde el entorno familiar; por ello, Vasto, J., Rodríguez, N., Vargas, V. (2012) realizan su trabajo: “*Relación Conyugal, Violencia y Masculinidad*” preguntándose, ¿Cómo construyen la relación conyugal las parejas en las que los hombres son violentados

por las mujeres y cuál es la relación entre dicha violencia y la construcción de su identidad masculina?

Además de explorar la relación conyugal y masculinidad, así como también es utilizado un paradigma interpretativo que da resultado a una descripción acerca de las interacciones conyugales.

Para la investigación se lleva a cabo el enfoque cualitativo mediante la recolección de datos a través de la entrevista semiestructurada y la concepción histórica, que permiten la construcción de relatos sobre las vivencias que facilitó a los investigadores concluir que: “es importante el reconocimiento de las interacciones conyugales y el rescate de las voces de los sujetos, así como los escenarios de socialización que inciden en las pautas de comportamiento ejercidas en la relación conyugal” (Vasto, 2012, p.100).

Dentro de los hallazgos se encontró que la visualización que se tiene del hombre por parte de los entrevistados da cuenta de una construcción que ha sido permeada por las dinámicas familiares y sus historias de vida, atribuyendo a este género aspectos como la toma de decisiones, la manutención del hogar, y diferentes responsabilidades, es por esto que el hombre se ve impulsado a corresponder a estas adjudicaciones y en el momento en el que este no pueda asumir las responsabilidades se ve quebrantado, siendo por consiguiente víctima de agresión verbal y psicológica por parte de su pareja sentimental.

Por otro lado, se encontró que los actos de violencia son bidireccionales, ya que ambos agentes responden con actos de agresión formando así un ciclo violento.

Se puede resaltar que la comunicación inadecuada y la ambivalencia de expectativas no cumplidas desembocan en diferentes agresiones mutuas entre las parejas, lo cual abre un panorama y un compromiso a nuevas investigaciones con el fin de reconocer y analizar desde una perspectiva sociocultural, así como las

circunstancias en las que se presentan dichas agresiones, para que él y la profesional pueda plantear diferentes soluciones de intervención.

Continuando con la revisión documental se encontró la siguiente investigación, que parte de la pregunta: ¿Qué sucede cuando son los hombres los que viven la violencia por parte de sus parejas mujeres? la cual guía el estudio elaborado por Navarro, Salguero, Torres y Figueroa (2019) titulado *“Voces silenciadas: hombres que viven violencia en la relación de pareja”*.

A partir de la interrogante mencionada por Navarro, Salguero, Torres y Figueroa (2019), es desarrollado un estudio centrado en la violencia ejercida hacia los hombres en la relación heterosexual, donde en primer lugar hacen claridad frente a lo que se conoce como violencia, diferenciándola del término “agresividad”, entendiéndose como instinto normal en el ser humano, sin embargo recalcan que la violencia no es un acto natural, ya que es aprendido por medio del contexto sociocultural y reforzado por estereotipos, roles, pensamientos, que incitan al hombre (representante del género masculino) a infringir daño sobre otros, debido a que es considerado socialmente como un ser superior, fuerte y seguro de sí mismo (Ostrrosky - Solis 2008, citado en Navarro, Salguero, Torres y Figueroa, 2019).

Ahora bien, en el ámbito de la pareja son habituales los estudios frente a aquella violencia infringida del hombre hacia la mujer, sin embargo, cuando es el caso contrario, es decir que el hombre es la víctima, vale la pena revisar dicho fenómeno que no ha sido tan visible por distintos factores.

Navarro, Salguero, Torres y Figueroa (2019) en relación con lo anterior sugieren que para hacer una aproximación a aquel hecho donde son los hombres las víctimas de sus parejas mujeres, es necesario tener en cuenta el construccionismo social abordado por Berger y Luckmann (1968), dichos autores contemplan la realidad social como una construcción que se da a partir de significados socioculturales históricos, es decir que los sujetos se construyen en relación con su contexto.

A partir del interés que se tiene por estudiar la significación de la violencia que ha sido experimentada por hombres en la relación heterosexual, se logra reconocer el aporte de la investigación voces silenciadas, ya que tener claridad frente a como se construyen aquellos significados en la vida de los individuos, es indispensable para abordar el problema de investigación y el análisis del contexto sociocultural e histórico en el que se encuentran los sujetos partícipes del estudio.

Por otra parte, Connell (2015) citando a Navarro, Salguero, Torres y Figueroa, (2019) plantea que: “el género es una de las formas en las que se ordena la práctica social”. Cuando se trata el tema de la masculinidad y la feminidad Butler (2007) hace su aporte manifestando que ambos conceptos son estructuraciones de prácticas de género, y que además se debe estudiar la relación mujer - feminidad, junto con la de hombre - masculinidad en torno a la construcción del deber ser como hombre y como mujer basados en relaciones de desigualdad, reforzando el ideal de poder que se tiene frente al modelo de hombre masculino, típicamente caracterizado por ser proveedor, fuerte, agresivo, encasillando a la mujer en torno a la sumisión, la obediencia, quehaceres del hogar, etc.

Esta investigación hace la invitación a romper con esquemas de roles de género establecidos socialmente, por consiguiente, visibiliza la violencia de la cual han sido víctimas los hombres en la relación de pareja heterosexual. También consideran que este fenómeno no puede ser analizado desde una sola perspectiva, donde se tiene en cuenta sólo al hombre como objeto de estudio, puesto que, según los autores, la violencia es co-construida.

En la misma línea, es necesario tener en cuenta los procesos de aprendizajes y socialización, ya que según Navarro, Salguero, Torres y Figueroa (2019) aquellos hombres violentados no han sido así, y que durante su proceso de aprendizaje tuvieron que estar expuestos a ideales, hechos, situaciones, ejemplos, argumentos, etc., que influenciaron en el mismo.

Desde la perspectiva de Berger y Luckmann (1968, citado en Navarro, Salguero, Torres y Figueroa, 2019) expone que la socialización aporta a la comprensión de los significados que se van forjando en la vida de cada individuo. Es en este punto donde se tienen en cuenta los primeros ámbitos de socialización en la primera infancia, es decir los familiares, y por consiguientes se encuentran los escolares, laborales, de relaciones interpersonales, etc.

En relación con los ejes que dieron estructura a la entrevista, Navarro, Salguero, Torres y Figueroa (2019) tuvieron en cuenta tres que hacen parte del análisis, los cuales corresponden a: “la socialización del ser hombre, relación de pareja y malestares de los hombres” (p. 145).

Los sujetos partícipes fueron tres hombres de 29 años, residentes en Cuauhtémoc (México). Su selección no se debió a la relevancia numérica, sino a la significación que implicaba que los sujetos representaran lo contrario a los roles establecidos socialmente, con base en patrones de género donde son los hombres los violentos Olavarria, (2013, p. 7 citado en Navarro, Salguero, Torres y Figueroa, 2019)

Por último, Navarro, Salguero, Torres y Figueroa (2019) concluyen lo siguiente:

Podemos mostrar cómo la violencia forma parte de un proceso de construcción social que involucra los espacios de práctica de cada persona, donde los aprendizajes de género se vuelven importantes al incorporarse en el pensamiento y comportamiento de las personas, en este caso de los hombres que viven violencia en la relación de pareja, y que poco a poco a través de la habituación se va naturalizando y silenciando (p. 167).

La anterior afirmación surge a partir de los casos presentados en la investigación de Navarro, Salguero, Torres y Figueroa (2019). Puesto que a dichos hombres partícipes les fue inculcado en su proceso de formación el respeto inexorable hacia las mujeres.

Por otro lado, se encuentra que en la investigación *“Hombres violentados psicológicamente por sus parejas: Lo que el sexo fuerte se cansó de ocultar”* de Sánchez (2014) se plantea que esta problemática no es emergente, y en este sentido, lo que ocurre es que no se han visibilizado estas afectaciones hacia los hombres; dentro de esta investigación es importante analizar los roles adjudicados a los sexos, ya que ello influye también al aumento de la violencia psicológica perpetuada por su pareja.

En este sentido, la investigación da cuenta de que cuando no se puede cumplir el rol, se recuerda constantemente la incapacidad del hombre por no poder desarrollar dicho papel, afectando la concepción que el mismo hombre tiene de sí y conlleva a la generación de un ambiente hostil en la relación.

Además de esto, se demarca el hecho de que no hay muchas instituciones a las que los hombres puedan acudir para poder denunciar o visibilizar el maltrato efectuado sobre ellos, lo que lleva a indagar sobre los inconvenientes que tienen los hombres a la hora de hacer una denuncia y las dificultades que tienen las instituciones al momento de recepcionarlas.

Dicha investigación se llevó a cabo gracias a una de las pocas instituciones que trabajan con padres que han sido víctimas de violencia por parte de sus parejas, específicamente “amor de papá”, y fueron aplicados 4 relatos de vida con personas que participaron de manera voluntaria.

En este estudio Sánchez (2014) planteó los siguientes interrogantes: ¿Cómo vivencian la violencia psicológica los hombres maltratados por sus parejas? Y ¿Cuáles son los principales inconvenientes que presentan los hombres maltratados psicológicamente por sus parejas al momento de querer denunciar? (p.13).

Por otro lado, Sánchez (2014) propone como principal objetivo, indagar desde los relatos de hombres que vivencian violencia ejercida por sus parejas, enfatizando principalmente en la violencia psicológica y sus diversas formas.

Por último, fueron planteados propósitos encaminados al proceso de denuncia de los hombres violentados, enfocados principalmente por indagar sobre los inconvenientes que se pueden presentar a la hora de realizar las denuncias de violencia a las respectivas organizaciones competentes.

Para la recolección de datos, utilizaron el relato de vida, donde se recopilaban relatos de 4 hombres, y estos fueron utilizados para el análisis que fue nutrido mediante la triangulación y verificación, cruzando sus propias perspectivas, emociones, memorias, experiencias, logros, y fracasos (Sanchez,2014).

Dentro de la investigación, se abordan diferentes factores que influyen dentro de dicha violencia, para ello, se realiza una revisión histórica del hombre que nutre el marco teórico, tomando temas como el hombre y su posicionamiento en la esfera pública, patriarcado y machismo, masculinidad en el contexto local, hegemonía masculina y su construcción, hombre y paternidad.

En cuanto a los planteamientos que también sustentan el marco teórico, se aborda la violencia intrafamiliar dentro de varias concepciones y cambios que se han tenido en dicha definición, tomando en cuenta que:

La violencia intrafamiliar no solo se trata de golpes y agresiones físicas, sino que también el ámbito psicológico se considera, tanto en los malos tratos como en la omisión e indiferencia se produce un maltrato que puede ocasionar en la víctima graves daños. (Sánchez, 2014, p.36).

En la misma línea se expresan las formas de ejercer la violencia dentro de la familia, y que cada una cuenta con características que se deben considerar, como lo es en primer lugar, la violencia física, mencionada por Godoy y Tapia (1994, citado en Sánchez, 2014) “como conductas que se dirigen a causar daño corporal y suelen aumentar su intensidad, estas pueden manifestarse en empujones, cachetadas, patadas, puñetazos entre otros.”

Para la caracterización de esta forma de violencia también es tomado el planteamiento de Fairman (2005, Citado en Sánchez, 2014) “como el uso de la fuerza física que provoque la limitación de los derechos de la víctima que por ende le dominen o impongan lograr algo en contra de su voluntad.” Sánchez (2014) culmina afirmando que se entiende por violencia física como: “la visualización de la víctima como un objeto sin derechos, sin libertad, sin posibilidad de defensa, y en este la agresora o agresor tiene el control total” (p.39).

Por otro lado, se encuentra la violencia psicológica/emocional, tomando los planteamientos inicialmente por Godoy y Tapia (1994, citado por Sánchez, 2014) “se pueden efectuar agresiones ocasionales que pueden surgir por un momento coyuntural de enojo, y la violencia sistemática verbal, que se encuentra más prolongada en el tiempo”, de esta manera, se toman nuevamente los planteamientos de Fairman (2005, citado por Sánchez, 2014) quien la define como: “la degradación de la víctima producto de la manipulación e intimidación, que se pueden ver manifestados en celos, desamor,, indiferencia, desconfianza control constante, descalificación, obstaculización, o anulación de interacción con otros”. (p,40).

En este sentido, Sánchez (2014) toma estas dos visiones y concluye que, si bien el impacto no es tan visible como la física, se efectúa un gran impacto ya que los daños son profundos y afectan la identidad y autoestima de la persona, lo que puede imposibilitar aún más las posibilidades de liberarse de dicha violencia.

Seguido de esto, Servicio Nacional de la Mujer (2011 –2012, citado por Sánchez, 2014) menciona que: “la violencia sexual corresponde a “forzar física o psicológicamente a tener relaciones sexuales o a realizar actos sexuales humillantes o degradantes, etc.” (p,41). Por otra parte, es mencionado por Godoy y Tapia (1994, citado por Sánchez, 2014)

Alude a relaciones sexuales impuestas y/o al despliegue de conducta sexual que la víctima no aprueba y que el agresor realiza para su propia satisfacción resultando, en ocasiones, en daño físico para la víctima, en el desarrollo de

disfunciones sexuales u otros trastornos de tipo psicológico (p,41).

Es así, como Sánchez (2014) argumenta que no solo se considera a la agresión sexual por el uso de la fuerza si no que se efectúa también por el solo someter al otro a mantener actos sexuales, y dicho sometimiento puede incurrir en amenazas y otros actos en contra de la voluntad de la persona, así como también el negarse a la utilización de métodos anticonceptivos, u obligar a que la víctima se grabe o tome fotos en contra de su voluntad, en este sentido siempre cuenta con la finalidad de que el agresor busque satisfacer sus propios deseos sexuales.

Por último, es mencionada la violencia económica, inicialmente definida por el Servicio Nacional de la Mujer (2012, citado por Sánchez, 2014) que gira en torno a negar los recursos para la manutención de los hijos u otras personas de núcleo familiar. Por otro lado, se encuentra la definición de la Fundación Prosalud Chile (sf, citado por Sánchez, 2014) “cuando la persona es mantenida bajo privación o control económico, como no darle o darle poco dinero, quitarle dinero, obligarla a endeudarse, controlar sus ingresos y/o gastos” (p,42).

El autor menciona que este tipo de violencia repercute en agresiones para los hombres en el momento que este no pueda ser el proveedor de la casa, situación que socialmente es adjudicada hacia él, y cuando no se cumple con este rol, este se puede ver humillado y denigrado a través del dinero.

Una vez revisadas y planteadas los tipos de violencia anteriores, Sánchez (2014) resalta que todas estas formas de violencia procuran efectuar un desequilibrio de poder, ejerciendo la dominación para someter al otro. En este sentido esta tesis nos hace entender que es importante analizar los tipos de violencias que puede también afectar al hombre, para así, cultivar un panorama más amplio sobre las vulneraciones que se pueden desarrollar en las relaciones de pareja.

De la misma manera resulta indispensable para la tesis la caracterización de Violencia de pareja, la cual es mencionada por Fairman (2005, citado por Sánchez, 2014) como todas las formas de abuso efectuadas dentro de las relaciones de quienes tienen o han tenido un vínculo estable.

Además de esto, menciona que la idealización del otro es uno de los mayores factores que afectan la relación de pareja ya que dicha idealización sugiere cambiar o transformar al otro, generando conflictos. También resalta que dentro de la relación de pareja también se es naturalizado al hombre como el agresor y a la mujer como la agredida, situación que deja de lado y no da cabida a la problemática del hombre como el maltratado y a la mujer como la agresora y que en este sentido son también efectuadas las formas de violencia.

Dentro de este estudio, también es indispensable resaltar que se incluye en la metodología la herramienta de investigación llamada relatos de vida, la cual permitió ampliar aún más el panorama sobre aspectos a considerar frente a la perpetuación de la violencia, y que permitió indagar aún más frente a la significación que el hombre tiene de la violencia de género a la cual se encuentra expuesto.

Por otra parte, se encontró que la autora Folguera (2013) plantea en su tesis “El varón maltratado. Representaciones sociales de la masculinidad dañada”, que por lo general los estudios sobre violencia intrafamiliar están dirigidos a contemplar a la mujer como víctima y casi ambos términos se ven como un dúo. Pero también recalca que pocas veces se ve al varón como la víctima en la relación de pareja.

En la misma línea la autora rescata que desde la sociología contemporánea ambos sujetos se pueden problematizar y aportar al estudio del contexto. De este modo el objeto de análisis de su tesis es el varón como víctima en la relación de pareja, que se aleja de lo normalmente aceptado por la sociedad, y es por eso que surge su pretensión de interrelacionar este fenómeno no solo desde la sociología de familia y del género, sino también a partir de los postulados de la sociología de la desviación y el control social.

Esta tesis en particular está significativamente relacionada a la investigación presente, puesto que sus postulados de análisis están relacionados con el fenómeno a estudiar y cuyos conceptos principales se asocian con el mismo, es decir, aquellos como la violencia, la masculinidad, los significados, representaciones sociales, emociones, etc. Folguera (2013) considera relevante observar detenidamente las

actitudes que generan acciones, en especial aquellos condicionantes que invisibilizan aquellas actitudes, con el objetivo de comprender la relación que hay entre los conceptos mencionados.

En relación con las representaciones sociales que cobijan tanto al sujeto como al contexto, éstas aportan al entendimiento de la configuración de las conductas sociales; y, es precisamente esa relación entre valores - representaciones sociales lo que constituye el marco de análisis de su tesis (Folguera, 2013).

Hay un interés por conocer cómo significan los hombres la violencia experimentada por parte de su pareja, en relación con su imaginario de masculinidad. Por lo cual, Folguera (2013) propone que la sociedad posmoderna ha venido presentando cambios en diversos aspectos, entre ellos los que tienen que ver con el modelo de masculinidad hegemónica, el cual en algún momento se asumió como referente, sin embargo, aquellos cambios culturales han influenciado en las relaciones de poder en la pareja y la concepción de los roles del varón.

No obstante, los sujetos del estudio presentado tienen la opción de exponer sus vivencia y vincularse a grupos que se relacionen con las mismas, u optar por el silencio, ambas decisiones no se pueden desconocer ya que tienen significados implícitos en lo que respecta a su concepción de violencia - masculinidad, teniendo en cuenta la contextualización de sus casos, y aunque esto tiene connotaciones de lo que algunos autores nombran como “el lado oculto de la violencia de género”, dichas manifestaciones u ocultaciones de las violencias sufridas denotan el/los modelos de género, masculinidad, que están establecidos en sus contextos, y que influyen en su identidad, valores, interacciones sociales, emociones, etc. (Folguera, 2013).

Teniendo en cuenta la realidad expuesta, Folguera (2013) se plantea el siguiente interrogante: ¿cómo afectan los presupuestos de los modelos de género al tratamiento de la violencia en las relaciones de pareja en el ámbito heterosexual? y de esta deriva una pregunta específica ¿cómo procesan lo varones la experiencia de la violencia en las relaciones de pareja, en el ámbito heterosexual, cuando son ellos los receptores?

Se plantea la siguiente hipótesis:

La idea que los modelos de género preestablecidos condicionan y limitan el reconocimiento del varón como víctima en la violencia de pareja en el ámbito heterosexual, no solo por parte del propio varón sino en lo que atañe al propio contexto social en el que se desenvuelve (p. 11).

A su vez, dicha hipótesis se divide en dos dimensiones fundamentales; la primera se relaciona con el factor sociocultural y su influencia en el objeto de estudio, es decir donde el hombre ve permeada su necesidad de expresión y defensa a nivel emocional y jurídica, por el contexto donde se encuentra, de la misma manera, en los discursos presentados está manifestada la necesidad de aceptación social, de legitimación y de ajustarse a lo considerado “normalmente aceptado” con base a los imaginarios de masculinidad aprobados socialmente, entendiendo que la autoimagen se construye a partir del otro (Folguera, 2013).

La segunda premisa está relacionada con las consecuencias que se dan a partir de aquellas violencias sufridas por el hombre, donde hay manifestaciones por parte de ellos en lo que atañe a su vida cotidiana y a nivel emocional. También como el hecho de ser hombre ha disminuido la capacidad de expresión pública de aquellas experiencias y sus resultados.

En lo que respecta a la parte metodológica Folguera (2013) hace la precisión de que usa técnicas cualitativas como forma de hacer un acercamiento empírico a este fenómeno social. Afirma que las hipótesis son fundamentadas y que las percepciones no tienen por qué ser ratificadas al finalizar la investigación.

De la misma forma, la autora tiende a utilizar la metodología cualitativa junto a aportes cuantitativos de fuentes secundarias, puesto que las vivencias, significados de las acciones de los individuos y demás solo se pueden exteriorizar por medio de las subjetividades que los caracterizan. Las técnicas usadas son: entrevistas a profundidad que se convierten en relatos de vida, grupos focales y observación participante.

En conclusión, se debe tener en cuenta la lectura contextual, las dinámicas que se dan entre el sujeto y el ámbito donde se desenvuelve y cómo a partir de ello construye sus imaginarios de masculinidad en este caso, sus actitudes y acciones frente a la sociedad. Es importante para el análisis tener en cuenta la subjetividad, predisposición y disponibilidad de los individuos estudiados, para así mismo escoger las técnicas apropiadas de indagación.

Ahora bien, cuando se trata del contexto colombiano, la investigación de Prieto (2013) titulada *“violencia hacia el género masculino de los casos atendidos por la casa de justicia y paz de Buenaventura durante el periodo 2006-2011”* muestra el panorama desalentador que impulsó a la realización de esta investigación, ya que pone en evidencia que dentro de la ciudad de Buenaventura, los estudios sobre la violencia efectuada hacia los hombres, son casi inexistentes, y que por el contrario, todos adjudicaban al hombre como el agente agresor. Por otro lado, se argumenta que en la Fiscalía General de la Nación y Casa de Justicia y Paz de Buenaventura el hecho de que una mujer violenta a un hombre no es considerada como delito, por lo tanto, no reciben la ruta necesaria para que los hombres puedan tener el respectivo apoyo por parte de las comisarías de familia o la fiscalía.

Así pues, esta tesis se fundamentó en conocer y describir los aspectos sociales y familiares que han incidido en la violencia hacia el género masculino, tomando como insumo de base a los casos atendidos por violencia basadas en género de la Casa de Justicia y Paz de Buenaventura; la metodología utilizada fue un enfoque de carácter exploratorio, iniciando con una revisión documental dentro de la Universidad del Pacífico y la universidad del Valle para conocer el maltrato hacia el hombre, donde no se encontró el maltrato hacia el hombre en Buenaventura como una problemática, por lo tanto se usó como técnica la revisión de historias de vida, encontrando así factores familiares que influyen en el maltrato hacia ellos.

Dentro de dicha investigación, es encontrada la evidencia que los sujetos de estudio pertenecen a un grupo familiar violento, es así como también se encontró que las familias cuentan con síntomas de hostilidad y lazos difusos, y por parte dentro de

los aspectos sociales, se encuentra que ejercen gran influencia hacia el interior de los grupos familiares entrelazándose en esta medida con las dinámicas internas.

En este sentido, los aspectos como la economía, la educación y los medios de comunicación, fueron indispensables para el estudio, ya que es encontrado que el aspecto económico influye fuertemente a la aparición de la violencia, tanto en los hombres menores como mayores de edad, y éste se encuentra amarrado a la construcción social de que el hombre debe ser el proveedor de la casa, en cuanto a la educación se encuentra que las familias tienen una educación baja y que este factor influye en el nivel de información o aprendizaje, y por último, en el factor de la comunicación, se realiza la relación y el análisis con respecto al motivo de la consulta, puesto que se evidencia que el hombre se ha visto en la necesidad de maquillar o camuflar su situación de violencia, en gran parte debido al fomento que se realiza a la percepción tan rígida de lo que es ser hombre.

Para finalizar, también en el contexto colombiano, se encontró que las autoras Díaz, García y Barbosa (2019) en su investigación: “violencia conyugal y dependencia afectiva: un estudio cualitativo en población masculina” proponen su estudio desde un enfoque psicológico, además tienen en cuenta características de la dependencia afectiva la cual puede aportar a la identificación del fenómeno social (violencia conyugal) y permitir que los hombres reconozcan cuando están siendo afectados, a la vez de que puedan exponer sus casos y se de paso a la exploración de las dinámicas de esos sucesos.

Díaz, García y Barbosa (2019) tuvieron como principal propósito poder comprender los significados de violencia conyugal hacia el hombre desde el enfoque de la dependencia afectiva. En este sentido, contaron con la participación voluntaria de 6 hombres universitarios, que a través de la narración de experiencias dieron cuenta de los significados que tenían sobre la violencia conyugal.

En concordancia, se identificó que dichos hombres significaban la violencia conyugal como actos físicos dejando de lado los aspectos psicológicos, los cuales

toleraban para poder continuar en la relación de pareja, generando como consecuencia apego emocional y conductas dominantes que ocasionaron burlas. También se halló que la violencia conyugal hacia el hombre es invisibilizada, además de que este fenómeno tiene una estrecha relación con aquellos modelos culturales dominantes con relación al rol masculino (Díaz, García y Barbosa, 2019).

En este sentido, los hombres significaban que ser víctimas de violencia por parte de una mujer era motivo de burla y sinónimo de debilidad, entendiendo que se encuentran en un contexto cultural hegemónico machista. Cuando se les preguntó si eran víctimas de agresiones de forma general, denotaban una negativa, pero cuando se especifican los tipos de violencia, las respuestas cambiaron. También se evidenció que este fenómeno es multicausal, donde coinciden aspectos a nivel psicosocial, familiar, cultural, personal, etc. expresados en sus discursos, donde atribuían la violencia de la mujer hacia el hombre como resultado de baja autoestima y dependencia emocional. También hicieron énfasis en factores psicosociales y familiares, como la controversia del papel masculino, prevenir la desintegración de la familia, entre otros (Díaz, García y Barbosa, 2019).

Para concluir, Díaz, García y Barbosa (2019) encontraron que, gracias al papel estereotipado de la masculinidad en la sociedad, la dinámica de violencia dirigida hacia el hombre por parte de la mujer ha generado que este fenómeno sea silencioso y “normalizado”, hasta el punto de pasar desapercibido, ocasionando que se convierta en dinámicas usuales de pareja.

La concepción de pareja se encuentra ligada y permeada por la significación e ideas construidas de lo masculino y lo femenino, ésta a su vez está determinada por las construcciones culturales y determinaciones simbólicas establecidas en muchas ocasiones por las diferencias anatómicas. En este sentido, es mencionado por Lamas (2016) que dentro de las concepciones de hombre-mujer, prevalece una simbolización cultural que establece la diferencia dicotómica de estos sexos, la cual comprende el

conjunto de prácticas, ideas, discursos y representaciones sociales que son atribuidas a la persona de acuerdo con su condición sexual.

De este modo, dicha diferenciación, se ve enmarcada en sistemas de dominación y subordinación como lo es el patriarcado, definido por Cagigas (sf) como la relación de poder en la que la mujer juega el papel de la subordinada y el hombre el que ejerce la opresión. Dicha relación de poder perpetúa la desigualdad y atribuye a cada sexo determinados roles y características, proporcionando un modelo estereotipado y cerrado de lo que es ser hombre. De la misma manera, Facio y Fries (2005) afirman que:

Las ideologías patriarcales no sólo afectan a las mujeres al ubicarlas en un plano de inferioridad en la mayoría de los ámbitos de la vida. Sino que restringen y limitan también a los hombres, a pesar de su situación de privilegio. En efecto, al asignar a las mujeres un conjunto de características, comportamientos y roles “propios de su sexo”, los hombres quedan obligados a prescindir de estos roles, comportamientos y características y a tensar al máximo sus diferencias con ellas (p. 261).

En este sentido, al tensar y adjudicar características opuestas a las mujeres deja de lado a los hombres que no se identifican o no implementan en sus accionares, comportamientos propios del “macho alfa”, generando nuevos escenarios e inclusive muchas veces proporcionando cambios en las prácticas o actividades desempeñadas dentro de las relaciones de pareja, transformaciones que pueden convivir dentro de las estructuras socialmente impuestas, o por el contrario, dichos cambios pueden manifestar conflictos tanto al interior de la pareja como en los subsistemas de la misma.

Cada vez más investigaciones presentan que, aunque el hombre no denuncie en mayores cantidades, el maltrato hacia ellos también es perpetrado dentro de las relaciones de pareja.

En relación a lo anterior, Ruíz (sf) plantea que:

Es importante que se vea esta realidad y al mismo tiempo se dimensionen los alcances de las afectaciones que puede sufrir un hombre que es violentado.

Esto debido a que el ser humano es vulnerable en la interacción con el otro, independientemente de su género, posición económica, religión, orientación sexual, etcétera. Cualquier ser humano está expuesto a ser violento o violentado, de manera que no es exclusivo de un género u otro (p.31).

Por otro lado, Folguera (2014) citado en Rojas (2016) afirma que:

Si se argumenta que dar voz a varones maltratados por una mujer no es razonable debido a que esta violencia es minoritaria e inicua comparada con la que sufren las mujeres, esta afirmación tiene, ya en sí misma, relevancia para el estudio sociológico (p. 225).

Bajo esta premisa, es importante reconocer que existe la violencia hacia los hombres en las relaciones de pareja, y aunque los estudios sobre este fenómeno no son abundantes, es necesario indagar esta problemática para identificar qué impactos tiene en el marco de las relaciones de pareja, a nivel social y en el propio individuo, también revisar si desde el enfoque de género también se tiene en cuenta otras formas de violencia.

Continuando en el marco nacional colombiano, Munar (2001) menciona que “La violencia contra los hombres a pesar de no ser tan significativa debe tenerse en cuenta, ya que según los funcionarios de la Comisaría de Familia es cada vez más frecuente”. En este sentido en los casos de violencia intrafamiliar se evidencia que, en los contextos de pareja, los hombres presentan cada vez más denuncias, claramente es evidenciada la diferencia en comparación a los casos de violencia de género ya que estos se presentan en mayor proporción de agresiones a la mujer. Medicina Legal a nivel nacional resalta que, en el año 2015, 27 hombres murieron y 6.315 resultaron heridos por parte de su pareja o expareja y en el año 2016, 42

hombres murieron, aumentando un 55,5% de casos registrados en comparación al año anterior, y 6.898 fueron heridos con un aumento del 9,2%.

Ahora bien, según el informe de lesiones no fatales de medicina legal, en el año 2018 se registraron 18.362 hombres víctimas de violencia intrafamiliar y en el año 2019 se presentaron 17.148 por la misma causa.

Por otro lado, según el informe presentado por el Instituto Nacional de Salud respecto a los casos de violencia de género e intrafamiliar, el año 2018 se presentaron 10.605 casos de hombres afectados y para el año 2019 la cifra aumentó a 11.991 casos (registrados en el primer semestre).

Además, de acuerdo con informes de lesiones no fatales de medicina legal se encuentra que, en el año 2018, 6.850 hombres fueron víctimas de violencia de pareja y en el año 2019 aunque fueron menos casos en relación con el año anterior, de igual forma se presentó una cifra preocupante: 6.764 casos de hombres víctimas de violencia de pareja; por último, según Medicina legal y Ciencias Forenses (2020) en el año 2020 desde enero hasta junio se han reportado 39 casos de hombres víctimas de lesiones no fatales de causa externa.

Posteriormente se puede evidenciar que, según Medicina Legal y Ciencias Forenses (2020) en la información preliminar de lesiones no fatales de causa externa en Colombia para los meses que comprenden de enero a junio de 2020, existe una diferencia entre los casos donde el hombre víctima de dicha agresión se encuentra soltero, con un total de 715 casos y los casos donde se encuentra en una relación de pareja ya sea por medio de la unión libre o casado, con un total de 1.374 casos representando un aumento significativo en este último.

Igualmente, se puede observar que, desde el contexto departamental, haciendo referencia al Cauca, según Medicina legal y Ciencias Forenses (2020) en el año 2020 desde enero hasta junio, se han reportado 39 casos de hombres dentro de una relación de pareja en donde fueron víctimas de lesiones no fatales de causa externa. En cuanto al departamento del Valle del Cauca, se han reportado 134 casos de

lesiones no fatales en causa externa donde los hombres han sido víctimas por sus parejas.

Desde el ámbito municipal en Santander de Quilichao se visualiza que la atención a casos de violencia de género específicamente del género masculino son muy pocos, por su parte, en *la oficina de la mujer y equidad de género* dentro de los años 2015 a 2018, se atendió tan solo un caso de violencia intrafamiliar hacia el género masculino dentro de una relación conyugal. Por otro lado, en la comisaría de familia de Santander de Quilichao Cauca, se encontró que del año 2015 al 2018 han llegado 15 casos de conflictos de pareja en donde el hombre ha sido víctima de violencia intrafamiliar.

Por último, dentro de la información preliminar de lesiones no fatales de causa externa, de Medicina Legal y ciencias forenses, para el año 2020 se encuentra que en el municipio de Jamundí se ha reportado 1 caso desde enero hasta junio y el municipio de Santander de Quilichao cuenta con 5 casos. En la comisaría de familia de Santander de Quilichao, cauca, se ha reportado un caso de violencia intrafamiliar donde el hombre ha sido víctima por su pareja sentimental, que lo agredió y le produjo lesiones que lo condujo al Hospital municipal, el caso fue remitido por el hospital y no directamente por la persona.

Los hallazgos resultantes de las presentes investigaciones, permiten identificar que efectivamente los hombres no son sujetos vistos fácilmente como víctimas, esto dentro de diferentes esferas, tales como, a nivel social, institucional, conyugal o familiar, por el contrario, la percepción y el imaginario alrededor de los varones es de un agresor, lo que conlleva que sea reforzada la desigualdad de género y la reproducción de las violencias en el ámbito de pareja, legitimando la agresión si es impartida por una mujer y condenando esta si proviene de un hombre, es decir que se normalizan conductas agresivas basadas en el género.

Justificación

En relación con lo consultado, se evidencia que, gracias a la construcción de dispositivos de masculinidad durante el trayecto de su vida, el hombre va naturalizando las múltiples violencias a las que ha sido o es sometido en el marco de su relación de pareja.

No obstante, también se entiende que las dinámicas de violencia en la relación de pareja, se vinculan con aquellos imaginarios de masculinidad y roles adjudicados al hombre, que son aprehendidos en el medio socio cultural en el que se encuentra el varón, generando ciertas afectaciones socio afectivas, denotando distintos significados alrededor de la violencia que han sufrido o sufren en su relación sentimental.

Muchos de los hombres estudiados en las diferentes investigaciones consultadas, son muestras claras de la naturalización e invisibilidad de las violencias y de las manifestaciones de que dichos acontecimientos son motivos de burla e incompreensión social, trayendo consigo efectos negativos, tales como la dependencia afectiva, reproducción de las violencias, baja autoestima, incapacidad de denunciar o expresar públicamente su situación. Incluso puede haber afectaciones psicosociales en las personas que comprenden su círculo social y familiar.

Además, si nos adentramos en los contextos de Santander de Quilichao y Jamundí, nos encontramos que la bibliografía sobre el fenómeno a estudiar es escasa, resulta intrincada la indagación de forma electrónica e inclusive dentro de las instituciones competentes.

Ahora bien, si de igualdad social se trata es importante considerar la que corresponde a género entendiendo que, aunque las estadísticas de violencia apuntan en su mayoría a tener como víctimas las mujeres, también es cierto que los hombres han sido víctimas de violencia y que este fenómeno ha sido invisibilizado, por ende, surge la interrogante sobre la forma en la que queremos que la sociedad se

transforme progresivamente si no hay avances en la visibilización de estas problemáticas desde todos sus ángulos.

Es por ello, que desde la perspectiva profesional es necesario investigar el fenómeno, que ha sido invisibilizado en el marco de una sociedad desigual. Hay que resaltar que se parte de la concepción del hombre como sujeto de derechos, por ende, desde el rol como trabajadoras sociales es fundamental comprender desde una amplia perspectiva las problemáticas, para no contribuir a su invisibilización y minimización dando como resultado la violación de los derechos humanos.

Es así, como dentro de la presente investigación resulta fundamental indagar desde la mirada del hombre violentado ya que desde la investigación por casos permitirá visibilizar las afectaciones del fenómeno como lo es la violencia dirigida contra los hombres, y, que dicho sujeto vivencia en la relación de pareja, resulta importante generar conocimiento alrededor del fenómeno dentro de los contextos como Santander de Quilichao y Jamundí puesto que no se han realizado investigaciones o estudios al respecto en estos entornos.

Además, al visibilizar estos casos, se aporta a la deconstrucción de los dispositivos de masculinidad que a lalarga terminan construyéndose como imaginarios sociales, es por ello, que dicho estudio se enfoca en las representaciones y significados que el mismo sujeto acarrea alrededor de la violencia experimentada. En la misma medida, el visibilizar dichos casos donde los hombres son las víctimas y no los agresores permitirá que eventualmente se pueda proceder en la institucionalidad frente a una ruta de atención.

Pregunta de investigación.

A partir de lo anterior, surge el siguiente interrogante:

¿Cómo significan hombres heterosexuales habitantes de Santander de Quilichao (Cauca) y Jamundí (Valle del Cauca) las violencias experimentadas de parte de sus exparejas sentimentales, a partir de los imaginarios de masculinidad contruidos?

OBJETIVOS

Objetivo general

Comprender el proceso de construcción de significados de las violencias experimentadas por hombres heterosexuales habitantes de Santander de Quilichao (Cauca) y Jamundí (Valle del Cauca) de parte de sus exparejas sentimentales, a partir de los imaginarios de masculinidad contruidos.

Objetivos específicos

Identificar en los diferentes contextos de vida de hombres heterosexuales habitantes en los municipios de Santander de Quilichao (Cauca) y Jamundí (Valle) que han estado en una relación de pareja donde fueron víctimas de violencia, las representaciones sociales contruidas en torno a la masculinidad.

Describir las nociones de masculinidad que tienen hombres heterosexuales habitantes en los municipios de Santander de Quilichao (Cauca) y Jamundí (Valle) que han estado en una relación de pareja donde fueron víctimas de violencias.

Caracterizar las expresiones de violencias vividas por hombres heterosexuales habitantes en los municipios de Santander de Quilichao (Cauca) y Jamundí (Valle) que han estado en una relación de pareja donde fueron víctimas de violencias.

CAPITULO 2

MARCO DE REFERENCIA TEÓRICO-CONCEPTUAL

El marco teórico que orienta esta investigación está fundamentado en el Interaccionismo simbólico tomando como referente al sociólogo Herbert Blumer, quien basó sus planteamientos en el docente y psicólogo George Herbert Mead. Blumer (1982) parte por entender que los individuos son seres que se encuentran en constante interacción con la sociedad, por ende, se encuentran en comunicación con el otro y consigo mismos, realizando interacciones cargadas de significados contruidos socialmente y de esta manera los individuos brindan sentido a su realidad. Bajo esta corriente teórica se pretende comprender cómo significa la violencia el hombre violentado dentro de una relación de pareja, y a partir de allí, analizar la construcción de estos significados en la interacción con su entorno y su pareja sentimental.

En este sentido, el autor desarrolla el concepto en tres premisas claves:

La primera es que el ser humano orienta sus actos hacia las cosas en función de lo que éstas significan para él (...), la segunda premisa es que el significado de estas cosas se deriva de, o surge como consecuencia de la interacción social que cada cual mantiene con el prójimo, la tercera, es que los significados se manipulan y modifican mediante un proceso interpretativo desarrollado por la persona al enfrentarse con las cosas que va hallando a su paso (Blumer, 1982, p.2).

Ahora bien, los hombres cargan de significado a las interacciones que realiza con la pareja sentimental, es así, como las interacciones de los hombres, aportarían a realizar un análisis de los significados contruidos, ya que, mediante estos, los hombres dotarán de sentido su realidad social.

Es decir, Blumer (1982) plantea que las personas actúan sobre la base del significado que le atribuyen a lo que los rodea, los objetivos, las personas y lo que se encuentra alrededor del sujeto, cuentan con diferentes definiciones dependiendo del

actor que lo mire. En este orden de ideas, la interacción que el sujeto de estudio realice con sus parejas sentimentales u otras personas, pueden influir en el significado que atribuyen a los eventos de violencia, así como también la concepción que éste desarrolle hacia sus parejas sentimentales, en esta medida, el significado se realiza del aprendizaje con otros, pero depende del sujeto la elección de la concepción que le atribuya y de esta manera realizan sus accionares. Por tanto, el significado que las personas den a los símbolos se encuentra determinados por la sociedad y las interacciones que estos desarrollen entre sí, es así, como la interpretación que las personas den a los símbolos es cambiante.

Cabe destacar que las interacciones que los hombres maltratados realicen con sus parejas y las personas que los rodean, podría definir el significado y la actuación que éstos presenten en la relación afectiva. De esta manera, mediante la construcción conjunta y recíproca entre sus pares, se manifiesta en los hombres entrevistados imaginarios sociales, por lo tanto, dicho concepto es fundamental para comprender los significados e imágenes que aquellos han construido frente a las formas de relación con sus exparejas sentimentales que puedan ser identificadas como relaciones atravesadas por dinámicas de violencias.

Por consiguiente, Castoriadis (como se citó en Erreguerena, 2011) precisa el imaginario social como “las concepciones o representaciones de lo que es llamado “realidad”, en consecuencia, la “realidad” se encuentra construida por cada individuo en el contexto en el que se encuentra”.

El imaginario social está fundado en la mente y en el actuar de las personas, estos pueden crear e instituir un orden social, por otro lado, los imaginarios de las personas pueden poner en juicio dicho orden o la forma en la que se concibe. De esta manera, la concepción que cada persona construya depende del momento histórico social en el que se encuentre. En este sentido, se estudiará si el actuar de los hombres está estrechamente relacionado con los imaginarios sociales como estructuras compartidas socialmente.

Dicho de otra forma, los seres humanos dan sentido al mundo que los rodea, dependiendo de las significaciones que éstos organizan frente al mismo, es así, cómo se organiza el modo de hacer y de ser, es por ello, que son cambiantes las

concepciones de los mundos ya que, a través del tiempo y el cambio de las sociedades, pueden adquirir consigo otras significaciones y sentidos del ser (Castoriadis, 2013).

Es así, como según los planteamientos de Castoriadis el imaginario social está dividido, por un lado, con el imaginario social radical, el cual menciona que en el mundo se pueden llevar a cabo nuevas acciones y formas de ver, las cuales están cargadas de significaciones que toman como material lo que ya está instaurado y circula en el imaginario social. Es también denominado como lo instituyente, el que comprende la creación humana, transformadora y creadora de lo que no había antes y es así como construye nuevas instituciones o representaciones sociales (Castoriadis, 2013).

Por consiguiente, las instituciones son creadas para reforzar el imaginario, en este caso, surge el imaginario efectivo, donde se posicionan las sociedades instituidas, como los elementos que hace que las sociedades puedan perpetuarse, estas pueden ser representadas mediante instituciones educativas, iglesias, la familia, el estado o la autoridad, siendo este un aspecto más institucional, fuerte, organizado y significativo (Castoriadis, 1975).

De acuerdo con lo anterior, el concepto de imaginarios sociales es entendido por Castoriadis como la construcción de imágenes a nivel social, que se evidencian y refuerzan alrededor de las instituciones sociales, en este caso, aunque el devenir y el actuar de los sujetos se encuentran estrechamente relacionados con los imaginarios sociales, resulta indispensable articular las representaciones sociales porque estas permiten la interpretación de la realidad de los sujetos, que a su vez se ve manifestada en las acciones de los participantes que han sido violentados.

Es así, como las representaciones sociales, facilitan la interpretación de la propia realidad de los individuos, teniendo como ejemplo aquellos casos particulares expuestos alrededor de las acciones desarrolladas por el mismo. Dentro del presente estudio, fue posible evidenciar estas representaciones por medio de la indagación de aquellas imágenes y significados contruidos por aquellos hombres víctimas de violencia en la relación de pareja, los cuales se reflejaron en sus discursos e historias

de vida.

De esta manera y para realizar un acercamiento a los casos particulares de los hombres heterosexuales violentados y poder llegar a conocer los imaginarios sociales que se han construido alrededor del sujeto, resulta pertinente descubrir primero las representaciones sociales que tienen los mismos, con estos, son interpretados y significados los hechos que transcurren en la vida del ser humano, es así, como Jodelet (citado en Gómez, 2013) plantea que:

La representación en tanto forma de conocimiento social, es comprensible como un sistema de referencia (de imágenes y/o conjuntos de significados) que permiten interpretar lo que acontece e inclusive dar sentido a aquello espontáneo en la experiencia por medio de categorías que sirven para clasificar circunstancias, fenómenos, sujetos y colectividades con las cuales se tiene alguna relación, todo ello, comprensible en realidades concretas (pp.9)

De acuerdo con lo anterior, (Gómez, 2013) menciona que son identificables dos procesos implícitos, sociocognitivos y propios de las representaciones sociales, como lo son la objetivación y el anclaje.

Por un lado, para abordar la objetivación, el autor se refiere a la conceptualización de Jodelet (como se citó en Gómez, 2013) al mencionar que ésta aporta a la materialización de las ideas y significados de las cosas, o en otras palabras la “concretización de lo abstracto”. Para ello, es generado un proceso que parte por la creación de una imagen, y que por consiguiente trae consigo ideas de lo que representa, para finalmente, llegar a la naturalización donde se pasa a concebir dicha imagen como algo real.

Finalmente, según Gómez (2013) el anclaje se refiere al “proceso que trabaja en dirección inversa a la objetivación, puesto que incorpora lo extraño en la red de categorías y significaciones de los esquemas ya existentes, aspecto en lo que inciden las estructuras sociales” (pp.11).

Es así, como a través de las teorías y conceptos anteriormente abordados, son formadas las construcciones sociales que permean a las personas. Por ello, es relevante las significaciones construidas alrededor de conceptos como el género el cual es transversal al estudio, puesto que, frente a éste, son edificadas diferentes categorías, generando una influencia en la identidad, significaciones y por ende, imágenes del hombre heterosexual a estudiar. De esta manera, Montecino y Rebolledo (1996) afirman que el género es la construcción social y cultural de las diferencias sexuales que define a cada ser humano, pues este varía de cultura en cultura, y es así como entran en juego la clase, la etnia, la generación y otros factores que, por medio de las interacciones, les permite edificar individualmente su identidad de género para definir su masculinidad o feminidad.

En este sentido, el género varía dependiendo del sujeto y la cultura de éste. por otro lado, la identidad de género es definida por Jayme (2002) quien refiere que la identidad de género es construida mediante la subjetividad individual, ya que implica identificarse, realizando juicios de sí mismo y de su cuerpo, sin embargo, la identidad de género se encuentra permeada por la tipificación sexual, nacer hombre o mujer cobra otro significado más allá de la diferenciación física propia del sexo. pueden ser generados entonces, diferentes construcciones alrededor del género, en este sentido, son creadas nuevas identidades o significados, así como también del rol que se asume.

De esta manera, Jayme (2002) expresa que dentro de la categorización de la masculinidad y feminidad se encuentran más vertientes y significaciones que conforman la identidad del sujeto.

No se trata únicamente de confrontar, en consecuencia, dos colectivos definidos por el género, hombres y mujeres, y definir así sus semejanzas/diferencias; más bien de entender cómo los propios individuos, esos hombres y mujeres, construyen sus identidades personales desde que son asignados a uno de ambos grupos al nacer, considerando en dicho análisis tanto los determinantes biológicos como los socioculturales, encargados de transmitir los valores y

contenidos de la masculinidad/feminidad y conformar una sociedad estructurada en función de unas expectativas y roles asociados al género que limitan las oportunidades de los seres humanos para desarrollarse plenamente. (pp.51)

En esta misma vía, Hernando (2014) plantea que los varones, aunque cuentan con estructuras planteadas para sus conductas, estas pautas no son las que realmente interiorizan, ya que las masculinidades son construidas mediante procesos subjetivos permeados por las culturas y sus entornos, es así como: “todos los varones no significan esa experiencia de masculinidad de la misma manera, sino que a partir de sus propias trayectorias tejen distintos significados del hacerse hombres.” (pp.15).

Sin embargo, Hernando (2014) también permite tener en consideración que la masculinidad se posiciona en un lugar de poder dominante dentro del espacio social, obligando al sujeto a responder una serie de acciones propias de alguien superior, y así son evocados consigo, miedos constantes a perder dicha posición estructurante.

Ahora bien, las diferencias pactadas de la masculinidad y la feminidad posicionan relaciones de dominación y control de los sujetos, lo que genera situaciones de conflicto y violencia, de esta manera, Bourdieu (2000) y Ramírez (2005) (como se citó en Schongut, 2012) menciona que la violencia vas más allá de prácticas específicas y que la dominación tiene una relación cercana con la violencia, independientemente de su forma de expresión, ya sea física o simbólica. En este sentido, las relaciones de poder y dominación se encuentran estrechamente vinculadas con la violencia, la cual puede ser ejercida de diferente manera dentro de las relaciones de pareja.

Por ello, es relevante mencionar la tipificación de las violencias, ya que pueden ser efectuadas dentro de las relaciones de pareja con varios tintes de las mismas. Por un lado, la violencia de género, mencionada en la investigación realizada por Trujano, Martínez y Camacho (2009) expresan:

Cuando les negamos a las víctimas varones sus derechos los estamos discriminando por su género. Estamos olvidando que la violencia no es natural (sino aprendida), que es dirigida e intencional, y que tiene que ver con poder,

con abuso y con control. Ponerle apellido masculino al ejercicio de la violencia y rostro femenino al papel de víctima es encorsetar, perpetuar los roles tradicionales, y negar o justificar la violencia femenina equivale a ser su cómplice, a legitimarla (pp. 351).

En función de lo planteado, la violencia es definida por la OMS como:

El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o afectivo, contra uno mismo, otra persona, grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (Organización Mundial de la Salud, 2002, pp. 5).

De igual forma, el concepto de violencia es definido por Perrone y Nannini (2010) como:

Significa el uso abusivo de la fuerza, el acto de servirse de ésta para obligar a alguien a obrar contra su voluntad, y esta fuerza puede aplicarse a través de la acción física, la intimidación o la amenaza. Cuando hay violencia. Siempre se apela a la fuerza de manera brutal con el fin de someter o destruir (p. 31).

A partir de lo anterior, se presentan diversos tipos de violencia como lo son: “la física, psicológica, económica y sexual,”. (Ministerio de Salud y Protección Social, 2016, pp. 22).

Por un lado, la violencia psicológica, es entendida como:

Toda acción u omisión destinada a degradar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de otras personas por medio de cualquier conducta que implique perjuicio o afectaciones en la salud psicológica, la autodeterminación, la percepción de sí mismo o el desarrollo personal. La violencia psicológica incluye los mecanismos simbólicos para ejercerla como la

intimidación y la amenaza. (ONV Colombia, 2016, pp.26).

De esta manera, la violencia psicológica representa el punto de partida de las demás violencias hacia la persona, puesto que como menciona Salvazán, Creagh y Durán (2014):

A la violencia psicológica se les debe prestar mucho interés, ya que, ella es antesala a los otros tipos de violencia que ocurren en el marco de la relación de pareja; es prácticamente imposible concebir la existencia de la violencia física y sexual, sin que estén presentes los elementos de la psicológica, esta colorea, tiñe con un colorido tal a las otras modalidades, que la hacen perdurables en las mentes, en la espiritualidad de las personas que la sufren y de las que están a su alrededor (pp.1151-1152).

Ahora bien, otro tipo de violencia es la violencia sexual, la ONV (2016) menciona que, dentro de este tipo de violencia, se ve efectuada la fuerza, la manipulación y un conglomerado de los otros tipos de violencia como lo son la física, la psicológica y la económica. En concordancia, la ONV Colombia define este tipo de violencia como:

Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona, a través del uso de la fuerza, la amenaza del uso de la fuerza, la coacción física, psicológica y económica o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad. (...) Esto incluye aquellos casos en que el/la agresor/a obligue a la víctima a realizar alguno de estos actos con terceras personas. (...) Las formas de coacción pueden ser, chantaje, soborno, manipulación entre otros (ONV Colombia, 2016, p.26).

Por otro lado, dentro de la violencia física, se ve reflejada una agresión corporal que causa a las víctimas, lesiones, temor, dolor, entre otros.

Es cualquier acto de agresión que, mediante el uso de la fuerza, o cualquier mecanismo que pueda ocasionar daños físicos internos o externos a la persona agredida y pone en riesgo o disminuye su integridad corporal. Dentro de este tipo de violencia se incluyen golpizas, empujones, sacudidas, estrujones, agresiones con objetos o con líquidos, ácidos, álcalis, sustancias similares o corrosivas que generan daño o destrucción al entrar en contacto con el tejido humano (ONV Colombia, 2016, pp.26)

De igual forma, la violencia física también es representada como el uso de la fuerza para realizar daño, tal como lo menciona la autora, Domenach (como se citó en Martínez, 2016) "yo llamaría violencia al uso de una fuerza abierta o escondida, con el fin de obtener de un individuo o un grupo eso que ellos no quieren consentir libremente" (pp.9).

Por otro lado, se encuentra la violencia económica como "Cualquier acto que desconozca o restrinja el derecho a los ingresos, a la propiedad, el uso y disfrute de bienes y servicios, que tiene una persona." (ONV Colombia, 2016, pp.26). La ONV Colombia (2016) menciona que este tipo de violencia es clasificada como un acto de control, dominación y manipulación que se le ejerce a una persona restringiendo la libre manipulación de sus bienes o la detención para la libertad de obtenerlos.

Por último, como es mencionado anteriormente, una de las características a tener en cuenta es que la violencia no siempre requiere una intervención de la fuerza, es por ello que Bourdieu (como se citó en Martínez 2016) plantea la violencia simbólica "como la aceptación, la internalización por parte del dominado, de los esquemas de pensamiento y valoración de la dominante, haciendo precisamente invisible la relación de dominación" (pp.10).

Por consiguiente y al mencionar que el sujeto a investigar se encuentra dentro de una relación de pareja, es necesario definir dicho concepto, en este sentido, Maureira (2011) precisa la relación de pareja como una dinámica relacional humana que va a estar dada por diferentes parámetros dependiendo de la sociedad en el que

se encuentre, por ello es importante conocer el contexto cultural donde se encuentra inmersa la pareja para determinar así, los aspectos básicos de la misma. Por tanto, el autor nombra una serie de características que tienen las relaciones de pareja: “Toda relación de pareja es una mezcla de biología y cultura que se funda en cuatro pilares: compromiso, intimidad, romance y amor.” (Maureira, 2011, pp. 324).

De este modo, el marco teórico abordado en la presente investigación refleja pilares fundamentales a tener en cuenta para el desarrollo de la misma, además, permiten aportar al reconocimiento y posterior análisis de la voz del hombre violentado dentro de las relaciones de pareja y la forma en la que éste significa los episodios de maltrato.

CAPITULO 3 ESTRATEGIA METODOLÓGICA

Este apartado corresponde al desarrollo práctico de la investigación, el cual tuvo lugar bajo el contexto coyuntural de la pandemia producida por la Covid -19, que es relevante mencionar puesto que en cierto modo modificó la forma de llevar a cabo la misma. Estratégicamente se hizo uso de herramientas virtuales y la aplicación de normas de bioseguridad para darle continuidad a la investigación en pro de salvaguardar la salud de investigadores e informantes.

Tipo de estudio

La presente investigación es de carácter cualitativo, dado que de acuerdo con Quecedo y Castaño (2002) este tipo de metodología produce datos de carácter descriptivos, ya que se tienen en cuenta las perspectivas de los sujetos de estudio, sean escritos u orales, y además se pueden observar conductas durante la investigación.

En el mismo sentido Smith, M.L (1987) citado por Quecedo y Castaño (2002) afirman que se pueden recopilar criterios relevantes en cuanto a las características de la investigación cualitativa, la cual se desarrollará en el presente documento ya que aporta al propósito principal, el cual es conocer la forma como significan episodios de violencias de parte de sus exparejas sentimentales algunos hombres heterosexuales a partir de las imágenes y representaciones que han construido de la masculinidad; por ende la investigación de acuerdo a los autores mencionados es de índole empírico,

donde se busca estudiar un fenómeno social específico dentro de un contexto particular, siendo los sujetos los protagonistas, con libertad de expresar sus imágenes y representaciones en torno a la masculinidad, dando paso a la caracterización de sus relaciones de pareja.

El diseño de investigación utilizado fue de carácter narrativo, entendiendo éste como aquel donde se recopilan historias de vida y experiencias de los participantes con el propósito de describirlas y analizarlas (Salgado, 2007). Tal como se menciona en apartados anteriores, se buscó analizar distintos aspectos, por ende, se tomaron en cuenta las historias de vida, relatos, acontecimientos y demás aportes que forjaron el material que permitieron identificar ciertas categorías, consolidándose así los insumos necesarios para su análisis y cuya legitimación la dieron los propios participantes.

Selección de los participantes

La población objetivo se constituyó con un número no específico de hombres heterosexuales jóvenes cuyas edades oscilan entre los 20 y 27 años de edad, residentes en los municipios de Santander de Quilichao, Cauca y Jamundí, Valle del Cauca, que se han reconocido a sí mismos como víctimas de violencia en el marco de su relación de pareja sentimental.

Las muestras en las investigaciones cualitativas se caracterizan por no ser probabilísticas, es decir, que su función es aportar a un análisis de carácter interpretativo. El muestreo no probabilístico puede ser accidental o intencional. El tipo de muestreo escogido corresponde a la muestra en cadena o también llamada “bola de nieve”, que es básicamente la búsqueda de informantes de forma secuencial, es decir que los mismos informantes permiten que los investigadores puedan identificar nuevos participantes, lo que la convierte en un muestreo útil para encontrar informantes de forma fácil y rápida. En este caso se llevó a cabo este tipo de muestreo ya que se parte de dos entrevistas a dos hombres violentados en sus relaciones de pareja, y gracias a ellos se dio la posibilidad de contactar otros hombres con los mismos criterios.

Fuentes y procedimientos de recolección de información.

Es importante aclarar que, para llevar a cabo el proceso de recolección de información, análisis y resultados, fue indispensable siempre contar con la opinión de los sujetos, puesto que fueron coinvestigadores. Ninguno de los resultados, apartados de entrevistas y demás información que concierne a ellos fue expuesta aquí sin su consentimiento y validación.

Cuando se trata de investigación cualitativa hay muchas técnicas que permiten recolectar información, pero dado el carácter de la presente investigación se seleccionaron las siguientes:

La entrevista: hace referencia a la comunicación entre investigador y sujeto de estudio, esta técnica está dirigida a la recolección de información referente a las opiniones, percepciones, actitudes, experiencias, conocimientos, etc. Se caracteriza por ser flexible, permite que el entrevistado exprese sus opiniones libremente, lo que abre el abanico de posibilidades para indagar, es importante tener en cuenta la formulación de las preguntas y como se registra la información (Martínez, 2011, p.28).

Hay varios tipos de entrevistas, la más apta para el presente proceso investigativo fue de carácter semi estructurado, la cual parte de un esquema de preguntas que sirven como guía durante el diálogo referente al tema propuesto, pueden ser planteadas de distintas maneras por lo cual no hay un orden específico y hay una dependencia de las respuestas para continuar con la entrevista. Es necesario que este procedimiento se de en un ámbito de respeto, cordialidad y empatía (Martínez, 2011, p. 29).

Se llevaron a cabo entrevistas con la población objetivo, es decir, seis hombres voluntarios que fueron violentados dentro de su relación de pareja. Dichas entrevistas

se realizaron de forma presencial, teniendo en cuenta las normas de bioseguridad y se dividieron por territorio, tres de ellos habitantes del municipio de Jamundí (E 1, E 2 y E 3) y tres residentes en Santander de Quilichao (E 4, E 5 y E 6).

Con la implementación de esta técnica se hizo la recolección de información necesaria para conocer las imágenes y representaciones que se han construido en torno a la masculinidad y los significados que le adjudican a la violencia que sufrieron por parte de sus parejas.

Cabe aclarar en relación con lo anterior, que no se especifica un número determinado de entrevistados, ya que la técnica de bola de nieve proporciona las muestras necesarias hasta llegar al punto de los resultados requeridos, además dadas las condiciones coyunturales (covid-19) se precisa que tales entrevistas se dieron en la medida de las posibilidades y disponibilidad de la población objetivo.

Taylor y Bogdan (1989) afirman que se pueden diferenciar tres tipos de entrevista en profundidad, sin embargo, solo se tendrá en cuenta la primera de ellas: la historia de vida, donde los entrevistados expusieron sus experiencias y significados acerca de la violencia en la relación de pareja con respecto a sus imaginarios de masculinidad. Este proceso se construyó a partir de las preguntas planteadas de forma semiestructurada.

Según Burgess, en Shaw, (como se citó en Taylor y Bogdan, 1989)

En la historia de vida se revela como de ninguna otra manera la vida interior de una persona, sus luchas morales, sus éxitos y fracasos en el esfuerzo por realizar su destino en un mundo que con demasiada frecuencia no coincide con ella en sus esperanzas e ideales (p. 102).

La intención con el desarrollo de esta técnica fue lograr captar gestos y expresiones a profundidad, así mismo cumplir con el objetivo principal, el cual involucra imaginarios sobre la masculinidad a partir de unas experiencias particulares, lo que implicó analizar posteriormente todo un cúmulo de subjetividades.

De acuerdo con lo planteado fue necesario redefinir el rol que se tuvo como investigadoras, ya que cuando se hace uso de la historia de vida como técnica de recolección de información, Becker (1966) citado por Taylor y Bogdan (1989) plantea que como investigador(a) que recoge una historia de vida no se debe descuidar los detalles y es necesario que se esté atento (a) a cualquier factor o situación durante el procedimiento.

Categorías de análisis

Se realizó un proceso de triangulación con el fin de verificar la información presentada, esto mediante los datos obtenidos en la entrevista y teorías que dan cuenta de las manifestaciones de violencia que se pueden efectuar, de esta manera se corrobora y se muestra la realidad estudiada.

Producto de las transcripciones de las entrevistas realizadas a los informantes se procedió a dividir en documentos acorde a las 3 categorías de análisis como lo fueron: Imaginarios de masculinidad, la cual integra subcategorías de análisis como el contexto familiar, contexto social y contexto económico. Dentro de la categoría de género, se presenta el análisis de la subcategoría roles de género y finalmente, en la categoría de Violencias, se presentan las subcategorías de la violencia económica, violencia sexual, violencia física y violencia psicológica. De la presente división analítica se desglosaron temas que dieron orden a la transcripción de este apartado. También se incluyeron conceptos principales como las representaciones e imaginarios sociales.

Las categorías analíticas fueron previamente conceptualizadas optando por un marco teórico para dicho análisis, los imaginarios de masculinidad fueron definidos como: “son uno de los imaginarios sociales, contruidos a partir de las concepciones o representaciones de lo que para que cada individuo es la "realidad", en consecuencia, esa "realidad" se construye a partir del contexto donde se encuentre dicho individuo” (Castoriadis citado en Erreguerena, 2011). El género por otro lado, fue conceptualizado mediante la afirmación de Montecino y Rebolledo (1996) siento esto

una construcción social y cultural de las diferencias sexuales que define a cada ser humano.

Por último, la violencia, se define mediante la conceptualización de la Organización Mundial de la Salud en el año 2002, quien se refiere a la violencia de género como “el manejo premeditado de la fuerza o poder físico concebido, amenazas otorgadas contra sí mismo, contra otra vida o colectividad causando lesiones, muerte, daños psicológicos, perturbaciones al desarrollo o privaciones”.

Ahora bien, las violencias pueden llegar a ser evidenciadas mediante diversas manifestaciones como bien lo explica Perrone y Nannini (2010) “la violencia se manifiesta como un intercambio de gritos, insultos, amenazas y finalmente de golpes, tanto uno como el otro reivindican su pertenencia a un mismo estatus de fuerza y de poder.” (p.58).

En este sentido, se condensaron las diferentes categorías de análisis mediante un cuadro descriptivo que permitió guiar de mejor manera el análisis de la información recabada desde las guías para la entrevista.

CAPÍTULO 4 RESULTADOS

Representaciones sociales de masculinidad en los entornos del sujeto: Confrontación, masculinidad hegemónica y manifestaciones de masculinidades conscientes.

El presente capítulo describe las imágenes que frente a la masculinidad han edificado los entornos sociales en los cuales han estado inmersos los sujetos de estudio. Estas imágenes fueron rastreadas en tres contextos específicos: familiar, social y económico.

Contexto familiar

Smilkstein (1980) citado en Sánchez (2006) afirma que:

La familia es una unidad básica de la sociedad en la cual dos o más adultos con o sin niños o emocional y físicamente deciden compartir recursos tales como

tiempo, espacio y dinero. Los miembros de la familia frecuentemente funcionan en un lugar donde hay una sensación de hogar (p. 8).

Adicionalmente, las familias se constituyen mediante estructuras organizadas que contemplan diferentes dinámicas, demandas, roles y funciones.

De esta manera, Pinto (2017) afirma que:

Las significaciones cobran relevancia en la vida de cada ser humano siendo los elementos que dan sentido a sus prácticas y discursos; éstas provienen de las creaciones denominadas imaginarios sociales y se instauran en el aparato psíquico por medio de la inmersión al mundo social y la interacción en ecosistemas tales como la familia y la escuela, siendo los primeros contextos de socialización en los que participa el ser humano. (p.55).

Ahora bien, Pintos (2001) citado en Randazzo (2012) afirma que: “la función primaria de los imaginarios sería la elaboración y distribución generalizada de instrumentos de percepción de la realidad social construida como realmente existente” p. 81

Es por ello que de acuerdo con lo anterior se contempla el concepto de representación social, porque se pretende explorar qué significación existe con respecto a la violencia vivida en la relación de pareja, es por ello que, para dar orden al análisis, se inicia con la principal institución donde el ser humano tiene sus primeras interacciones (la familia) y, a partir de ahí, se pretende identificar su influencia sobre los imaginarios de masculinidad contruidos por los sujetos.

En la misma línea, en el presente apartado se contemplan aquellas dinámicas familiares y roles sociales que cumplen los miembros de la familia, los cuales son pertinentes para identificar las imágenes y representaciones de masculinidad contruidas por los informantes, puesto que es en el contexto familiar donde se generan las bases para las interpretaciones de la realidad como se ha mencionado anteriormente.

En este orden de ideas, se hará énfasis primero en el rol que cumple el padre

en el contexto familiar de los sujetos de estudio, dicho rol resulta de importancia puesto que la figura paterna comprende un papel relevante en la identidad masculina, tal como lo menciona Montesinos (2004): “La paternidad es una de las formas sociales mediante las cuales se exterioriza la identidad masculina”. (p.199).

Es así, como en la entrevista realizada a uno de nuestros informantes (E 1) se evidencia a su familia con la característica de ser nuclear, y en ella, el padre tiene un rol fundamental, tal como lo manifiesta el entrevistado a partir de su perspectiva:

Pues, el de solucionar digamos los problemas dentro del hogar, el tema de daños que hay en la casa, solucionarlos, eh y el cómo comprar el mercado, eh (silencio) (...) solucionar los problemas que hayan dentro de la familia E 1.

En la misma dirección que observamos anteriormente, en un segundo entrevistado se identifica que en el interior de la estructura familiar al hombre se le asigna el lugar de sujeto portador, líder del hogar, encargado de suministrar recursos económicos, tal como se muestra en la siguiente afirmación:

Pues mi papá siempre ha sido la persona que trabaja, si, la persona que aporta el dinero, que sostiene la economía del hogar, hasta ese punto hasta mis catorce años E 3.

Las expresiones anteriores parecen confirmar lo planteado por Karla Hernández (2011) citada por Barba y Gómez (2016) quien manifiesta que la masculinidad tradicional o hegemónica se caracteriza por tres factores: el dominio, la autoridad y el control. De esta manera, encontramos que a partir del lugar asignado al hombre (padre) en las familias de los entrevistados se sientan las bases para que se constituya ese imaginario de masculinidad hegemónica soportado en las características antes enunciadas.

Dicho dominio, autoridad y control se puede ver reflejado, en la mayoría de los casos, donde el padre es el que provee económicamente en el hogar, representando una figura de autoridad. Inclusive, en aquellas familias donde la figura paterna solo

estuvo presente durante un tiempo se conservó su lugar de proveedor, cuya función como hombre y padre se limitó exclusivamente a cumplir con responsabilidades económicas temporalmente, así como lo exponen a continuación los entrevistados:

“Viví con él unos dos años y prácticamente fue como si no viviera con él, porque yo estaba en la casa todo el día y él estaba trabajando todos los días, a veces se iba una semana y volvía dejaba plata y volvía y se iba”. E 2.

“Y pues mi padre nunca estuvo con nosotros, era muy momentáneo la vez que lo veíamos (...) y pues lo veíamos en el trabajo de él, en ese momento era el rector de un colegio, y pues nosotros estábamos ahí.”. E 6.

Ahora bien, denotando la ausencia de los padres en relación a las responsabilidades del hogar, entendidas como algo más que el aporte económico, se encontró que en varios casos es la madre quien asume estas labores y los demás integrantes de la familia la acompañan en las mismas. Como ejemplo de ello tenemos el caso del entrevistado #5:

“entonces lo que nos repartimos eso desde pequeños como que una semana vos te encargas de la loza la otra semana mi otro hermano y así mis tres hermanos, cada ocho días se lava el baño en mi casa, entonces cada ocho días uno diferente, todos, menos mi papá es el único que no, él si no lava ni un plato, demás si todo nos lo repartimos, ¿si me entendés?, cada quien se lava sus propias cosas, se ocupa de su cama, se ocupa de lavar su plato”. E 5.

Es así como se dividen también los escenarios, donde el espacio privado es usualmente ocupado por las mujeres y el espacio público recorrido habitualmente por los hombres:

El hogar familiar se fundamenta en un «principio maternal o matricial», el cual se caracteriza por la capacidad generadora de vida, de actitudes vitales de todo tipo, de nostalgias indefinibles e imborrables, de impresiones que forman el

tejido de nuestros deseos más inalcanzables (Dich y Melich, 2009, p.147).

En relación al lugar de la madre, encontramos de forma recurrente entre los entrevistados, que en ella recae el cuidado de los hijos y las labores del hogar como lo es expresado a continuación:

“Lo que sí hace mi mamá es la comida porque, pues, nosotros como que somos muy desinteresados en eso”. E 5.

“y mi mamá la persona que se desempeñaba en el hogar, que sostenía el hogar, que hacía la comida, las responsabilidades del hogar y todo eso”. E 3.

También se puede evidenciar que cuando el padre no se encuentra conviviendo en el mismo hogar, es la madre quien toma el liderazgo y persiste de forma rígida y estricta, estructurando dentro del hogar reglas explícitas como lo representa el entrevistado en la siguiente afirmación:

Resulta que mi familia siempre ha tenido una serie de dificultades, “mmm” y pues también la época de crianza de ellos, en la disciplina que llevaban mis abuelos, ante mi familia y ante mi madre, entonces, ... en la crianza fue ... pues digámoslo así, bastante estricta, y ... pues eso nos llevaba a una serie de conflictos, en los cuales, ... pues no coordinamos con ellos y se salía un poco de las manos y discusiones “emm” cosas así. E 6.

Se evidencia dentro de este caso que se presenta una rigidez que recae sobre el joven generando conflictos al interior del hogar, de esta manera Sánchez (2006) argumenta que: “La rigidez: se refiere a la poca adaptabilidad frente a los cambios (...) el liderazgo que se ejerce es autoritario, la autocrítica es demasiado estricta, es decir se tiende al perfeccionismo. La negociación es escasa y hay pobre resolución de conflictos”.

Se puede denotar que, aunque la mujer no presenta en su mayoría un aporte económico, cuenta con un rol al interior del hogar de carácter rígido encontrándose en una posición jerárquica alta en cuanto a la toma de decisiones y la disciplina principalmente con los hijos de la familia.

Así, es evidente que se presentan patrones dentro de los hogares de los entrevistados, orientados principalmente a dinámicas patriarcales y esbozos del modelo familiar de tipo tradicional, teniendo como una de las características principales, la visibilización del hombre como proveedor de recursos económicos y a la mujer como la cuidadora, a cargo de las funciones domésticas dentro del hogar. De esta manera, podemos encontrar recurrencias con el modelo caracterizado por Dich y Melich (2009) en el cual mencionan que: “hombres y mujeres tienen roles muy diferentes e incompatibles entre sí: el marido debe ganar el dinero necesario para la subsistencia del grupo familiar; la mujer debe educar a los hijos y encargarse de las tareas domésticas.” (p. 42).

En este orden de ideas, podemos plantear que la familia y la dinámica que se estructura en su interior juega un papel importante para la construcción y solidificación de imaginarios, en este caso de la masculinidad. Al considerarse ésta como la principal institución ideológica, influye en el significado que adquiere el hombre sobre sí mismo y sobre su entorno, de esta manera, Dich y Mélich (2009), resaltan la importancia del grupo familiar: “En el espacio doméstico tiene lugar una determinada escritura e interpretaciones sociales y culturales de la realidad (...) El espacio familiar, por lo tanto, es en primer lugar una expresión de la misma constitución espacial del ser humano” (p. 144).

Contexto Social.

Ahondando en el contexto denominado social, se encontraron varios aspectos relevantes en relación a las representaciones sociales de masculinidad que tienen los informantes con respecto al rol que cumple el hombre en la sociedad, en cuanto a aspectos laborales y en situaciones donde comparte con sus pares, donde se evidencia que la imagen que sus amigos construyen puede influir muchas veces en sus formas de ver la vida o inclusive sucede el caso en que las significaciones de los entrevistados pueden ser contrarias a las de sus amigos, lo que muchas veces es

tomado en forma de rechazo.

En este caso, e involucrándose en la visibilización que el informante le otorga al aspecto laboral, el entrevistado #3 considera que existen trabajos en los que el hombre puede verse con mejor desempeño que una mujer, el participante manifiesta en su opinión frente al tema que aunque él está de acuerdo con la igualdad de género, sin embargo habla acerca de las consecuencias de que una mujer ejerza dominio laboral sobre un hombre, puesto que según su imaginario el hombre se sentiría inferior, motivo por el cual se podrían generar inconvenientes en el ámbito laboral.

En este sentido, hay de por medio creencias basadas en ideologías de la masculinidad hegemónica; Bonino (s.f.) menciona que son producto de transformaciones socio históricas de aquellos valores adjudicados a los hombres, proyectados en el imaginario social como verdades innatas e ideales sociales de masculinidad. Como se ve reflejado en las palabras del entrevistado #3, donde a partir de sus imaginarios de masculinidad respecto al contexto laboral, asume que el hecho de ser hombre es sinónimo de agente de autoridad.

Posturas como esas le dan continuidad a la legitimación social de la masculinidad tradicional, construida a partir de creencias y cualidades del deber ser del hombre biológica y socialmente, tales como la independencia, el dominio, autosuficiencia y superioridad sobre las mujeres, etc. Convirtiéndose en patrones identitarios marcados en sus estructuras cognitivas.

Lo anterior puede identificarse como un patrón de desigualdad. Sin embargo, si se analiza desde otra perspectiva los hombres estarían cargados de responsabilidades extras, generando presiones sobre ellos que se manifiestan en sus relaciones tanto con ellos mismos como con otros.

Cuando se trae a colación el concepto patrón de desigualdad identificado en el discurso de los entrevistados, se pretende exponer que a pesar de que se evidencian ciertos cambios en sus representaciones de masculinidad y la forma de afrontar hechos de violencia presentados dentro de sus relaciones sentimentales, aun así es posible identificar una peroración con tintes de desigualdad e inequidad donde se deja a la mujer en un sector invisibilizado o con menor importancia, dando

lugar a la continuidad y legitimación de la masculinidad tradicional en diferentes contextos, en este caso el laboral.

Según Bonino (s.f):

La creencia de la autosuficiencia prestigiosa, las cualidades y valores opuestos a las prescritas desde esta creencia están proscritas para los hombres y según los organizadores en juego, desjerarquizadas y prescritas su rechazo. Así, esta creencia propone especialmente que las oposiciones valoradas/novaloradas, deseadas/temidas por los hombres sean especialmente: potente/impotente, exitoso/ fracasado, dominante/dominado admirado/despreciado y eficaz/inútil (p.18).

De igual manera, este fenómeno se puede percibir cuando los entrevistados entran en convivencia con sus pares, puesto que sus amigos replican dicho imaginario social del hombre, visibilizándolo como el potente, el dominante y el hegemónico, es así como el entrevistado #5 nos menciona que una gran parte de sus amigos presentan discursos machistas en sus conversaciones cotidianas:

Yo digo que, yo tengo amigos muy machistas, muy no sé cómo diría yo, aunque la cultura colombiana es muy machista, ¿si me entendés?, y ellos son como que no se han interesado en los temas que uno se ha interesado, en el digamos, en la deconstrucción o aprender un poco del feminismo. E 5.

El entrevistado menciona, además, que su forma de ver es muy diferente a la de sus amigos, sin embargo, considera que sus pensamientos no los puede socializar con sus pares debido al rechazo que podría obtener, a tal punto, de entrar a cuestionar la identidad de género de quien se atreva a pensar diferente:

Somos puros hombres, entonces vos cualquier cosa que digas “ah, ese man es gay”, “ah este marica como habla”, vos los tutias a ellos y de una

vas a sentir como la presión de que ellos te van a decir cosas, entonces digamos en el sentido cuando yo les digo cosas como que respeten tal pelada, cosas así, uno a veces hasta entra como en (...) choques, como que, o sea lo aletean a uno. E 5.

Dentro de la relación social que sostiene el entrevistado se presentan normatividades y lineamientos de lo que un hombre debe seguir para encajar en el mundo, exigiendo a la persona estar dentro de las mismas concepciones construidas socialmente por el modelo hegemónico. Es evidente como se contempla en el presente caso, que al rechazar dichos lineamientos estipulados puede representar un costo alto, dando como resultado el rechazo social y las señalizaciones al sujeto, tildándolo como del sexo opuesto (Gasteiz, 2008).

Por otro lado, el entrevistado #6 en este caso cuenta con una particularidad ya que no considera tener amigos y se define como una persona muy solitaria. En este sentido, menciona que el tiempo compartido socialmente lo realizaba con los amigos y amigas de la ex pareja, sin embargo, no se sentía cómodo cuando compartía con estos pares, y optaba por fingir que se encontraba bien para no generar conflictos con su pareja sentimental.

Ehh” pues que te digo, pues yo he sido una persona muy solitaria y creo que me he sentido bien con esa soledad (...) cuando salía con los amigos de ella, yo pues no era como yo tiendo a ser, (...) yo actuaba muy, pues estaba, pues me sentía muy ¿cómo te digo?, muy incómodo (...) pueessí, ósea hubo varias salidas con ella y pues obviamente uno se siente pues raro, pero, si, así hubieron días, pues con los amigos de ella y pues con amigos míos pues no (...) mira que “ehh” yo con los hombres “umm” ahora último, muy poco, “ujum” muy poco, porque no sé cómo que no compartimos lo mismo, los mismos pensamientos, como la misma vaina, como esa misma locura, el mismo pensar E 6.

Es así, como se pueden presentar grandes frustraciones al no compartir los comportamientos de los otros hombres, generando un proceso individual desligado

como lo menciona Gasteiz (2008) “aparecen cada vez con mayor frecuencia hombres solos con carencias afectivas y dificultades para relacionarse, en lo que se ha definido como “las soledades masculinas” (p. 29).

Algo similar ocurre dentro del caso del Entrevistado #4, sin embargo, el sentimiento de soledad es impartido por su pareja sentimental, pues se acostumbró a que sus relaciones sociales sean elegidas y dentro de las dinámicas manejadas en este ámbito, es más usual el entablar relación o salir con las amigas de su pareja sentimental que con sus propios amigos, como lo es mencionado por el entrevistado:

Llegó un amigo y se sentó conmigo en la sala a hablar y, y, nos antojamos de tomarnos una cerveza así sea como par de amigos entonces pues ella, mi pareja no quiere, que no, porque pues que ese amigo que ya comienza a decir que es mala influencia para mí, (...) ósea literal que ella solo quiere que esté en planes que ella tenga con sus amigos y que yo esté ahí, pues no, porque pues también quiero estar rodeado con mis amigos y las amigas de ella y ella dice que no, que solamente con las amigas de ella y que no quiere con amigos míos E 4.

En este orden de ideas, se puede evidenciar que los entrevistados cuentan con significaciones diferentes frente a las representaciones sociales de masculinidad, sin embargo, se puede apreciar que la estructura patriarcal cuenta con una influencia fuerte en los imaginarios de algunos entrevistados y principalmente en los amigos que los rodean, por ello, se entiende que los entrevistados cuenten con tintes patriarcales en sus comportamientos habituales, sin embargo, también es evidente que algunos entrevistados no comparten dichas representaciones construidas socialmente, y cuando esto ocurre, se evoca un rechazo por parte de sus pares.

Contexto económico.

En este ámbito encontramos aspectos en común sobre las ideas que tienen los sujetos de investigación acerca de temas económicos en su relación de pareja, como la distribución de gastos, acuerdos sobre la economía de pareja, decisiones que implican el uso de dinero, e inclusive, es encontrado que la situación

socioeconómica en la que se encuentran las familias de los entrevistados influye en este contexto.

En este ámbito, se observa que siguen teniendo fuerza las representaciones sociales tradicionales de la masculinidad, con los que se le asigna el liderazgo, la toma de decisiones y el poder al hombre, aspectos que tienden a visualizarse en la capacidad económica y en el manejo de los recursos económicos. De esta manera, podemos identificar en algunos de los entrevistados la tensión expresada en la vergüenza, que genera salirse de estos estereotipos, aunque, se muestren finalmente de acuerdo con su transformación.

Así, en su mayoría, a pesar de que al inicio de la relación les daba “pena” que una mujer pagará la cuenta, aun así, aceptaban invitaciones por parte de sus ex parejas, además, coinciden en que los gastos deben ser manejados de forma igualitaria. A continuación, algunos ejemplos en palabras de los hombres partícipes:

Pues yo pienso que es algo justo no, porque si yo lo pago porque tengo que pagarlo yo, osea yo pienso que ¿porque tengo que pagarlo yo? Ella se preguntará eso, pero entonces me dirá, pero tiene que ser el hombre, pero quien dijo que el hombre paga todo o ¿quién se inventó esa idea?”. E 3.

Ah bueno, eh (risas) una mujer pague la cuenta, pues sí me invitó y está bien sí, si uno la invita y se ofrece pues también está bien eh, si no llevo ningún problema". E 1.

No pues los roles de por sí, es sencillo de mitad por cada uno de los gastos. E 4.

Aunque se evidencia por los diferentes relatos de los anteriores entrevistados, la dinámica dentro de las relaciones en el ámbito económico ha tomado un giro, no se puede afirmar que esto ha sucedido con todos los sujetos de estudio, puesto que las representaciones sociales de masculinidad proyectado por las personas que rodean a los siguientes entrevistados, se evidencia que dentro del aspecto económico, se reproducen tintes de la estructura patriarcal, donde se proyecta que el

hombre es quien debe asumir los cargos económicos.

Pero mi mamá siempre estuvo como que, pues esa crítica, como que usted siempre se gasta la plata en mujeres y como que no y pues hubo un conflicto allí y ta,ta,ta y de ahí ya el dinero no se lo daba a mi señora madre si no a ella a que me lo administrara, ya porque ya la confianza con mi madre no es muy buena (...) pues es que, como te digo administrar, el dinero que yo tengo, que, que ya decidía pues ya no gastar se lo daba a ella para que, yo no seguir gastándolo, el dinero, así que en realidad para poder salir a un lugar o poder viajar o hacer cosas, algo así E 6.

Ella administraba mi dinero, pero después cada quien administraba la plata de cada quien, pues no nos resultó y a mí tampoco me resultó (...) porque pensé que en la semana iba a necesitar dinero y pues, la única opción que tenía de verla a ella era el fin de semana (...) pero ella tenía que saber en qué se gastaba, y tenía que verlo E 6.

Por otro lado, aunque el entrevistado #4 menciona que los recursos económicos deben proveerse de forma igualitaria, se evidencia que, en su entorno, y especialmente en la relación de pareja, siguen predominando los estereotipos de masculinidad relacionados con la capacidad económica y el prestigio social; de tal manera que cuando no se encarnan estos estereotipos se generan conflictos y altercados, por ejemplo, por el nivel socioeconómico en el que este hombre y su familia se encuentran:

Si estamos viviendo juntos comienza a humillarlo a uno con sus pertenencias, que comienza a sacarlo a uno así por así o mejor dicho comienza a humillarlo y a menospreciarlo, no, que vaya a donde es aratonera que vive su mamá y su familia en fin etcétera. E 4.

Es evidente que en este caso se presenta una distinción de clases debido a las

diferencias económicas del entrevistado y su familia frente a la familia de su pareja sentimental, a tal punto de presentarse una forma de dominación hacia él a través del dinero, como forma de cuestionamiento por no encarnar aquellos estereotipos de orden patriarcal que normalmente se le asignan al hombre y a su familia como la portadora de los recursos monetarios (Mora, 2002).

Sin embargo, se demuestra que los entrevistados han ido deconstruyendo aspectos principales que asume el patriarcado, puesto que los imaginarios del deber ser de un hombre en lo que compete a lo económico se ha ido desdibujando, evidenciado en los informantes que a pesar de que manifiestan una visión representativa de la masculinidad hegemónica cuando mencionan que sienten pena por aceptar una invitación, no obstante, también rompen con estereotipos a través de sus discursos a partir del reconocimiento de la división de gastos, y que no se trata de asumir todo por ser “hombre” como lo expresa a continuación uno de ellos:

Yo te gasto hoy y tu decidiste invitarme mañana, entonces yo no me niego, yo, vale vamos y vos pagas ¿si me entendés? Pero yo antes no me gustaba que la mujer pagará, ahora sí me parece que es chévere, además hubo un tiempo, en una relación bastante pesada, que prácticamente viví con esa persona ¿no? Entonces hacíamos como también todo, en el sentido económico, si era como igual, igual, entonces, literal poníamos casi lo mismo, pero ella pagaba el arriendo, por así decirlo y yo el mercado, y en la siguiente yo pagaba el arriendo y ella el mercado ¿si me entendés? Me pareció chévere esa dinámica, me pareció chévere, como el cincuenta-cincuenta, por así decirlo. E 5.

Es evidente que en el contexto económico los hombres han presentado formas de ver los gastos en pareja distintas a lo tradicional, con ciertas excepciones, sin embargo, en su mayoría muestran un intento de equidad frente a la división de responsabilidades económicas, disminuyendo un poco la presión social que recae sobre ellos en dicho aspecto.

Expresión de género y relaciones sentimentales.

La adquisición del género significa el aprendizaje social de normas que

determinan lo que una persona, hombre o mujer, está obligada a seguir, nos informan también de lo prohibido y lo permitido para cada sexo. El género hace referencia a las construcciones sociales, culturales y psicológicas que se han impuesto a las diferencias biológicas (Batres, 2001, p. 3 citado en Calvo, 2014). Teniendo en cuenta la definición de género, en el siguiente apartado haremos énfasis en los roles de género que asumen los partícipes de la investigación con respecto a sus relaciones de pareja (pasadas o presentes). Consideramos relevante tener en cuenta diferentes ámbitos para identificar el rol que cumplen los hombres y las mujeres en una relación sentimental, tales como el ámbito económico, laboral, social y sentimental.

Roles de género en la relación de pareja.

Se entiende el género como un componente transversal en los discursos de nuestros informantes producto de sus propias construcciones de masculinidad. En estos discursos se asocian e integran las “funciones” que debe cumplir un hombre y una mujer en la relación de pareja, pero también en otros contextos como el hogar, el trabajo, espacios sociales, entre otros. De esta manera el presente apartado se constituye en un enlace narrativo para explorar, posteriormente, la relación que puede existir entre dichas representaciones de masculinidad expresadas en los discursos enunciados en el capítulo anterior y la forma como significan estos hombres los diferentes eventos de violencia en la relación de pareja.

Para el logro de lo anterior los roles de género son pieza fundamental, puesto que se ha podido notar en los diferentes discursos “tolerancia” frente a la violencia ejercida hacia ellos, justificando y normalizando ésta como el deber ser acorde al rol que debe cumplir el hombre en las diferentes instituciones sociales, como se observa a continuación:

“Si obvio es algo natural que te hayan hecho un escándalo en la calle, ¿no piensas?”. E 3.

Pues entonces de tantos años viendo y viviendo lo mismo yo digo eso es normal en esa, en esta relación, si me entiende, entonces por eso he recibido casi, o sea nunca he recibido una ayuda profesional, y tampoco pues veo que... o yo no

sé, no sé, de pronto con ayuda las cosas cambian o no sé, pero no, no hemos tratado ni nada así por el estilo, de buscar ayuda profesional porque siempre hemos vivido lo mismo, las peleas, se calman, vuelven otra vez las peleas, se calman, vuelven otra vez las peleas, así eso es como un diario vivir, una costumbre. E 4.

Tal como lo mencionamos anteriormente, uno de los ámbitos donde se reproduce el rol masculino es en el laboral. Encontramos que hay un diálogo interesante que plantea uno de los informantes frente a los roles de la mujer y el hombre en espacios laborales, donde por un lado plantea la “superioridad” típica de la masculinidad hegemónica, sin embargo, hace una reflexión frente a sus propias afirmaciones.

Pues que te digo, yo pienso que el hombre como tal, no siendo machista porque no me baso en eso, yo pienso que el hombre es el que debe crear o el que debe tomar las decisiones en cuanto a laboralmente, en oportunidades laborales, y no digo mucho que la mujer no pueda desempeñar no, pero hay trabajos que solamente se puede, pienso yo, que se le pueden otorgar a hombres y entonces encabezar a una mujer de pronto a el hombre no le va a gustar y eso se va a dar para discordias, porque hay muchos hombres que no les gusta que las mujeres los mande y hay muchos hombres que son muy machistas, que dicen no, a mí una vieja no me va a estar mandando y bueno eso es respetable su decisión no es cuestionable, pero yo pienso que en cuanto laboralmente yo pienso que el hombre debe como la parada, pero de resto no, el hombre cumple los mismos roles que la mujer, yo pienso que no hay diferencia E3.

Se puede evidenciar como las representaciones sociales de los hombres frente a la distribución de roles en lo laboral expresan componentes machistas; en este sentido Rodríguez, Marín de Magallanes, Leone de Quintana y María E (1993)

mencionan que:

El machismo, como construcción cultural, es un modo particular de concebir el rol masculino, modo que surge de la rigidez de la mayor parte de las sociedades del mundo contemporáneo, para establecer y agudizar las diferencias de género entre sus miembros (p.276).

De esta manera los entrevistados reproducen en sus comportamientos y relatos los roles asignados hacia la mujer y el hombre siguiendo comportamientos instituidos por la sociedad. Lo que se ve representado en los siguientes entrevistados al mencionar:

“cortejar a la mujer y pedir permiso a los padres (...) claro, peleé para que la dejaran ser mi novia, y peleé para que la siguieran dejando tener novios”. E 6.

“Ir por ella, transportarla (...) y me dijo que, qué tenía que bajar por ella, a recogerla a la casa, a subir (...) me tocaba que ir a la casa a recogerla, independientemente en lo que fuera, tenía que recogerla”. E 6.

“Las ofensas verbalmente porque se mete mucho con mi mamá, a mí me trata de, me disculpan la palabra, pero de hp para arriba y, y, y son cosas que se escuchan muy feo en una mujer”. E 4.

“no sé si de pronto ella quiere hacerse dar el papel de que ella es la que manda, o sea, el rol de digamos de hombre, como muchas veces me lo quiso dar a entender”. E 4.

Sumado a las asignaciones de comportamientos que los entrevistados asignan en cuanto a la diferenciación de la mujer y el hombre, se evidencia que era permeado dentro de sus discursos los imaginarios de agentes externos, quienes también reproducían y demarcaban dicha división.

El hombre debe aguantar agresiones de las mujeres (...) como dicen por ahí muchos y muchas (aclaración fuerte) mujeres en sí también lo dicen, que no que uno es hombre y uno tiene que aguantar (...) el

hombre se deja golpear ya que la mujer es menos fuerte (...) me decía que así ella me estuviera dando con lo que fuera, yo no podía empujarla porque simplemente el hecho de que ella fuera mujer es más indefensa y que es más fuerte el hombre si en fin, si en caso de ella me tirara, que tratara de huir y ya eso es todo que no la tocara ni tratará de defenderme ni nada. E 4.

“Además de eso yo me sentía mal porque me decía, “ahhh” usted no es capaz de cumplir como hombre, entonces yo como que uish, qué fuerte”.E 5.

El relato del entrevistado #5 se refiere puntualmente al papel que deben cumplir los hombres dentro de las relaciones sexuales, adjudicando a éste la obligación de permanente disposición, el que debe aceptar siempre mantener relaciones íntimas y que no se puede negar ante propuestas frente al tema.

Por otro lado, aunque se evidencia que se perpetúan los discursos de la masculinidad hegemónica dentro de los roles de género, es evidente que los sujetos entrevistados también perciben características diferentes y opuestas de los comportamientos socialmente contruidos, pues algunos aceptan y toman en consideración que los comportamientos que no son adjudicados al rol de hombre también se pueden presentar y sentir.

“lloro porque o sea no es porque de pronto crea que yo soy gay por llorar, no un hombre también llora porque tiene sus sentimientos”. E 4.

“pero a mí lo que me parecería correcto en una relación es que entre los dos hagan las cosas juntos (...) me decía, ve pues, por la mañana voy a estar haciendo aseo, vení y me ayudas y yo iba, le ayudaba”. E 5.

Pues yo digo, si yo no sé por qué tengo que pagarlo yo y ella tampoco sabe por qué tiene que hacerlo ella, pues pagamos los dos, ¿cuál es el problema de hacerlo los dos?, si algún día ella no puede hacerlo, yo no me voy a quejar, ni tampoco voy a esperar que ella esté así por meses

yo gástele y gástele y ella ni siquiera un solo día, ven amor vamos a comer un helado E 3.

“Si a veces ella venía o a veces yo iba o a veces nos encontrábamos o así de un momento a otro”. E 3.

Como se puede observar en los diferentes casos hay una evidente confrontación evocando a una representación social radical, puesto que los entrevistados por un lado mantienen rasgos de la masculinidad tradicional, o sea significaciones del imaginario efectivo el cual procura reproducir los imaginarios sociales instaurados, sin embargo, existen rasgos en sus discursos aludidos a masculinidades alternativas donde son capaces de reconocerse como víctimas y de afrontar dichas situaciones de violencia y en la mayoría de casos darle fin a las mismas, siendo estas representadas mediante ese imaginario social radical buscando nuevas formas de ver el ser.

Violencia: La otra cara de la moneda, una muestra del sufrimiento masculino.

Dentro del presente capítulo se pretende abordar la caracterización de las diversas formas de violencia que pueden efectuarse contra una persona y en este caso, hacia el hombre heterosexual que vivió la experiencia de estar en una relación de pareja en la cual fue vulnerado. Las afectaciones contra estas personas se pueden ver representadas como lo plantean Bourdieu (2000) y Ramírez (2005) (como se citó en Schongut, 2012):

La violencia va mucho más allá de sus prácticas explícitas. La dominación tiene un vínculo indisoluble con la violencia, porque cuando del control del sujeto se trata solo hay dos formas posibles para ejercer: una violencia declarada o descubierta y una violencia simbólica o encubierta (p. 55)

Es así como se van diversificando las formas de violencia en tipos como la violencia económica, violencia sexual, violencia física y violencia psicológica. Estas clases de violencia se encuentran enfocadas en la dominación o el uso deliberado de la fuerza utilizándose para generar afectaciones, daños, lesiones o trastornos

contra la persona dentro de los diferentes ámbitos. (Organización Mundial de la Salud, 2002).

Violencia Económica

El presente apartado abarca las manifestaciones de violencia económica que han experimentado y significado los hombres entrevistados, entendiéndose como: “cuando la persona es mantenida bajo privación o control económico, como no darle o darle poco dinero, quitarle dinero, obligarla a endeudarse, controlar sus ingresos y/o gastos” (Fundación Prosalud Chile (sf) citado por Sánchez (2014).

En este sentido, se puede evidenciar en los entrevistados que quienes se encontraban en una clase social más baja que la ex pareja sentimental este tipo de violencia era implícita pero concurrida, en comparación con los entrevistados que se encontraban en una clase social más alta que la ex pareja sentimental ya que con estos no es tan visible este tipo de violencia. En el caso del entrevistado #6 menciona que su familia no gana mucho dinero si no lo necesario que es suministrado por su padre:

“Mi madre tiene un capital y pues, trabaja con eso, no es mucho lo que gana “ehh” nosotros, mi señor padre es el que nos solventa “puesss” gran parte de todo, es como que (...) mi padre lo solventa, porque a lo último, hemos tenido una serie de conflicto con la familia”. E 6.

En una situación similar se encuentra el caso del entrevistado #4 donde también se denota que hay una distinción de clase social familiar marcada, puesto que la familia del entrevistado representa la clase social baja y la familia de la ex pareja representa una clase social más elevada, dicha condición genera un factor de dominación y control de ella sobre él, utilizando este argumento cuando se presentan discusiones entre la pareja, como lo es mencionado por el entrevistado:

“Ya comienza ella pues, con él, con el vocabulario fuerte, con el vocabulario fuerte, ya empieza a ofender a mi mamá, ya empieza a ofender a mi papá, eh en la clase social de que siempre hemos estado comienza a menospreciarlo a uno a mi familia, comienza (...) si estamos viviendo

juntos comienza a humillarlo a uno con sus pertenencias, que comienza a sacarlo a uno así por así o mejor dicho comienza a uno a humillarlo y a menospreciarlo, no, que vaya a donde esa ratonera que vive su mamá y su familia en fin etcétera E 4.

En este orden de ideas, las familias conforman alianzas tan fuertes que las personas optan por visibilizar a estas como de su propiedad y el medio para validarse a sí mismos, de esta manera, las parejas sentimentales pueden llegar a utilizar a su familia de origen para controlar o dominar a su pareja (Meza de Luna, 2010), sumado a ello, las posesiones materiales pueden llegar a conformar un factor importante debido a que como lo menciona Meza de Luna (2010) la posesión o la falta de ellos moviliza estratificaciones simbólicas de jerarquías y fuerza para dominar, controlar o chantajear (p. 113).

En la misma línea, la dominación de los recursos económicos se ve reflejado en el caso del entrevistado #6, quien se ve presionado a suplir gastos propios del rol adjudicado al género masculino, como el pasar a recogerla en las salidas que eventualmente realizaban.

Mi mamá siempre estuvo como que, pues esa crítica, como que usted siempre se gasta la plata en mujeres y como que no y pues hubo un conflicto allí y ta,ta,ta y de ahí ya el dinero no se lo daba a mi señora madre si no a ella a que me lo administrara (...) y económicamente no solventaba, no, no tenía ingresos, pero así mismo, hallaba la manera de poder ir hasta el limonar y poder estar una o dos horas con ella, y volver a subir (...) si, y subía a pie, y eso no lo veía ella (...) porque (silencio) porque, porque para ella se le veía fácil como que, no pues vete en un taxi, ¿me entiendes?, y pues para mí no (...) le dije que subiera y que viniera y que pasáramos el rato pues, con el parche de mis compañeros de la universidad, y, y me dijo que, qué tenía que bajar por ella, a recogerla a la casa, a subir, y, pues ella teniendo la posibilidad de subir en carro (...) ese comportamiento era

solamente conmigo, porque me tocaba que ir a la casa a recogerla, independientemente en lo que fuera, tenía que recogerla, pero ella con los amigos no E 6.

De esta manera, se muestra que se presentaban ciertos patrones que el hombre dentro de la relación debía cumplir, como en este caso el poder transportar a su expareja sentimental. Es así como a la masculinidad se le predisponen adjudicaciones, obligando a reproducir acciones propias de alguien dominante y superior (Hernando, 2014).

Sin embargo, se evidencia que, dentro de los casos de vulneración económica, los entrevistados que contaban con una situación económica más alta o igual que la pareja sentimental, no se presentaban afectaciones de este tipo, es así como dicha situación de conflicto y vulneración refuerza la hipótesis planteada anteriormente, puesto que, como es mencionado por Meza de Luna (2010)

Las expectativas están ligadas a la división del trabajo que tienden a seguir el rol de género en las parejas tradicionales, donde hay quien funge como sustento económico con un estándar determinado a cubrir, cuando dicho estándar no se cumple, deviene el conflicto (p. 114).

Cabe resaltar que, de seis informantes de la investigación, solo dos significan y reconocen estos comportamientos como violencia, los otros cuatro desde sus perspectivas manifiestan durante las entrevistas que sus parejas no los violentan o abusan de ellos en el contexto económico, sino que por el contrario son ellos quienes asumen gastos o aceptan dividirse las cuentas, a pesar de que han sido criados bajo un modelo patriarcal. A continuación, algunos ejemplos:

Su mamá es del siglo XX igual que la mía, a un hombre lo crían que un hombre es el que invita, un hombre es el que gasta todo y un hombre es el que, me entiendes, pero pues ya teniendo relaciones ahora viejo, pues, me di cuenta pues que no todo el tiempo es así la mujer trabaja y es independiente y ella quiere invitar pues uno se puede dejar invitar entonces

muchas veces me invitaba a comer me invitaba a salir o me invitaba a paseos y yo iba o sea yo no tenía problema ya había confianza suficiente para yo aceptar E 2.

Ah bueno, eh hh (risas) una mujer pague la cuenta, pueees si me invitó y está bien siiii sii uno si uno la invita y se ofrece pues también está bien eh h, si, no le veo ningún problema E 1.

En conclusión, es así como de los cuatro posibles tipos de violencia abordados en esta investigación, la violencia económica es la menos significada o reconocida entre los informantes.

Violencia sexual

Este capítulo aborda aquellas acciones que representan en la relación de pareja violencia sexual. El Servicio Nacional de la Mujer (2011 –2012, citado por Sánchez, 2014) afirma que: “la violencia sexual corresponde a “forzar física o psicológicamente a tener relaciones sexuales o a realizar actos sexuales humillantes o degradantes, etc.” (p,41).

Por otra parte, Godoy y Tapia (1994, citado por Sánchez, 2014) mencionan que:

Alude a relaciones sexuales impuestas y/o al despliegue de conducta sexual que la víctima no aprueba y que el agresor realiza para su propia satisfacción resultando, en ocasiones, en daño físico para la víctima, en el desarrollo de disfunciones sexuales u otros trastornos de tipo psicológico (p,41).

Ahora bien, cuando es mencionada la violencia sexual en la que se posiciona el hombre como la víctima y no como el victimario, se puede evidenciar mediante los siguientes relatos de los entrevistados, que se expresan de forma reservada, algunos entre dientes y en ocasiones incómodos, evidenciando, además, que esos casos no son compartidos o socializados entre sus pares. Esta reserva y tacto frente a la posible violencia de género es producto de la significación del hombre como el viril desembocando en lo que García (2015) menciona frente a la virilidad, donde

ésta se encuentra construida a partir del pene visto como el centro, significando la sexualidad a través de él, es así, como García menciona a Freud denominando dentro del enfoque esencialista, donde esté menciona lo masculino como de principio activo y lo femenino como de principio pasivo.

En este sentido, dos de los partícipes de la investigación vivieron actos relacionados con expresiones de violencia sexual, cabe aclarar que durante la entrevista la manifestación de sus vivencias se dio bajo un contexto de confidencialidad, sin embargo, sus expresiones denotaban nerviosismo e incomodidad, puesto que se alude como principales víctimas de violencia sexual a las mujeres, aun así, el entrevistado #1 decide relatar su experiencia dentro del ámbito de relación de pareja:

Ehh, pues, si o sea, digamos que en el tema sexual en un momento sí me sentí incómodo, porque digamos que yo le había dicho que si se dejaba dar por detrás y ella me dijo si pero con una condición, entonces, jaja pues ella me dijo que si se dejaba por detrás yo entonces yo le dije que no pero cuando ya estábamos en el acto ella lo hizo y me cogió yyy me intento como meter el dedo, no meter el dedo como mejor dicho la idea no era meter dedo si no darme besos entonces yo como que, pues, bueno ... eso no es penetración ... entonces como que cuando estuve en ese momento fue muy incómodo, yo la vi agachada por allá y yo como que ¡ahg! Mmm fue demasiado incómodo, no me gustó". E 1.

Por otro lado, el entrevistado #5 menciona que se sentía obligado a mantener relaciones sexuales con su pareja, y en este sentido este tipo de violencia se entremezcla con la violencia psicológica puesto que ella ejercía presión y se victimizaba para que el entrevistado pudiera continuar con la relación sexual:

Habían días que me sentía hasta obligado a estar con ella, y la verdad si me sentía obligado porque yo estaba en la casa de ella, cuando "tamm"

ella quería, y si yo no quería ella era como que, “uuuyy” y vos que oque o es que ya estuviste con otra o que pasa, y yo, ay parece pero es que ya es mucho, o sea, literal una semana eso podía ser todos los días, todo el día, yo como “uyy no pana” o sea y los fines de semana yo me iba a quedar a la casa de ella y no comíamos por coger, entonces, ¿si me entendes? yo no fui a las inducciones de la universidad por estar con ella, por ir a “coger” con ella, o sea yo ya le decía, parece llegó un punto, yo recuerdo un día que llegó un punto en que yo ya no quería funcionar, ¿si me entendes?, o sea a medias, sentí, ... que la erección era a medias, ¿si me entendes?, y ella me decía: qué pasa, soy yo la que no te complazco, o es que ya no te gusto, y así me decía y yo le decía: parece pero es que ya es mucho, es mucho, ósea era muchísimo (...) entonces había problemas con eso, me terminó como dos veces porque como te digo, yo ya no quería funcionar entonces ella decía que no, que el problema era ella, que yo la veía fea, que yo ya no le gustaba, que si era que a mí me gustaban, me dijo puntualmente: si es que a vos te gustan las niñas vírgenes o te gustan las niñas que estén más apretadas, así, me dijo E 5.

En resumen, durante las entrevistas se presencié leve incomodidad frente a las preguntas de connotación sexual, en las cuales la mayoría de ellos no asumen ciertos actos de su pareja como violencia sexual, aunque eso los afecte física o emocionalmente, por ejemplo:

Yo creo que eso era uno de los temas también que había, porque ajajaja era demasiado, porque prácticamente todos los días que nos veíamos entonces yo ya me estaba enflaqueciendo y pues yo ya me sentía muy débil, ajaja entonces, yo ya en un momento dije no cómo que ya hay que parar, bajarle al ritmo porque (risas) pues estoy muy flaco y ojeroso E 1.

Aunque el entrevistado #1 sea quien relata su experiencia frente al abuso sexual, también significa de otra forma aquellos actos en los que se vio afectado físicamente y no los asume como abuso por parte de su pareja.

En relación con la significación que les dan los entrevistados a violencia sexual se encontró que están intrínsecamente relacionadas con la cultura patriarcal dominante en los diferentes contextos, entendiendo que la mayoría están inmersos en ella y la forma de exteriorizarla es a través de normas, imaginarios, tabúes, lenguajes entre otros, ocasionando una marcada jerarquización en criterios como el sexo (genitalidad). Aquellas formas de ver el mundo y las realidades responden a su establecimiento desde el poder y de ahí que imaginarios de masculinidad son aceptados o no (Calvo, 2014).

“Por pena, inseguridad de lo que pensaría ella de que no es un verdadero hombre por no complacerla”. E 1.

“Vergüenza por su "hombría. No lo reconocen como violencia por vergüenza al qué dirán”. E 2.

Yo diría que la razón principal por la cual los hombres no lo vemos así es porque muchas veces por decirlo así el machismo y no intencional si no el que está metido como de chip que los hombres no lloran si me entendes como en ese caso quizás vean al sexo de la mujer como el sexo opuesto lo vean como más débil o sea en el hecho de que ellas hagan a nosotros no nos afectan y lo que nosotros hagamos si les afectan a ellas y
... o sea no intencionalmente si no inconscientemente normalizan hecho como que tu mujer te obligue pues porque de hecho de por si siempre es el que tiene ganas y la mujer la que decide cuando, como por decirlo así el hombre propone y la mujer dispone cierto entonces cuando ellas proponen pues no lo vemos como algo malo por el simple hecho de que nosotros a

veces ellas también están cansadas y lo hacemos entonces se normaliza mucho el hecho, el porque la verdad yo diría más que todo porque creen que lo que haga el sexo más débil no los va a afectar o no los debería afectar E 3.

Si bien, se puede notar en aquellos discursos que las relaciones de poder expresadas a través del ámbito sexual, en cierto modo afectan a los hombres, llegando a deshumanizarlos y no considerarlos como seres vulnerables. En este sentido, se evidencia que es tal la interiorización de la estructura patriarcal, que los mismos hombres se ven presionados a callar hechos relacionados con la violencia sexual en los que se pudiesen ver involucrados.

De esta manera, es evidenciado que cuando los sujetos de estudio optan por no sostener relaciones sexuales se les presiona a ceder, cuestionando su virilidad girando en torno principalmente a los genitales como Ramirez (citado por García 2015) menciona: “la ideología masculina que “se materializa en los genitales y se articula con la sexualidad y el poder” (p. 132). En este sentido, esto pudiese llevar a que algunos hombres no otorguen algún significado a aquellos comportamientos en el contexto sexual como violentos, puesto que se percibe socialmente que ser activo es el rol que debe asumir por ser hombre y poseer un pene, de lo contrario como se evidencio se percibe que es “poco hombre”.

Violencia Física

En el presente apartado se hace un acercamiento a las vivencias de violencia física experimentada de parte de los entrevistados, la cual se ha expresado en agresiones contra la persona como golpes, aruñones, cachetadas, entre otras acciones visibles. Inicialmente se pretende partir de un acercamiento conceptual a este tipo de violencia, la cual es significada como:

Cualquier acto de agresión que, mediante el uso de la fuerza, o cualquier mecanismo que pueda ocasionar daños físicos internos o externos a la persona agredida y pone en riesgo o disminuye su integridad corporal. Dentro de este tipo de violencia se incluyen golpizas, empujones, sacudidas, estrujones,

agresiones con objetos o con líquidos (ONV Colombia, 2016, pp.26).

De esta manera, dentro de los relatos de los entrevistados, se puede evidenciar que las agresiones físicas se han presentado en la relación de pareja, y esta vez las víctimas resultaron siendo los hombres, lo que dentro de la construcción patriarcal pareciera una contradicción, pues se es edificado el imaginario que, como Cagigas (2000) menciona:

El patriarcado es la relación de poder directa entre los hombres y las mujeres en las que los hombres, que tienen intereses concretos y fundamentales en el control, uso, sumisión y opresión de las mujeres, llevan a cabo efectivamente sus intereses (p. 307).

En este sentido, esta relación de poder enmarcada en el hombre el dominante y la mujer la subordinada cuenta con giro donde la mujer en este caso es quien desarrolla las medidas a través del control y dominio para encauzar el comportamiento del hombre muchas veces dentro de su rol de masculinidad.

Frente a ello, para los hombres entrevistados es más fácil identificar cuando fueron violentados físicamente puesto que las agresiones de este tipo son más palpables y visibles a la luz del varón. Además, se evidencia una ausencia del diálogo cuando se presentan las discusiones en la pareja lo que perpetúa el conflicto.

O sea, ella leyó, yo no sé lo que se le metió a la cabeza, ósea ella leyó, soltó el celular y me metió una cachetada, que “uyy” eso si fue la señora cachetada, o sea yo me quede como que “uuuh” porque como te dije ella es bien trosudita entonces me metió la mano durísimo, o sea me la pego fue bastante E 5.

Me pego un puño en la cara(...) y me pegaba durísimo, me arañaba y me pegaba en la cara, y me pegaba durísimo y yo (retrocede con la cara)”. E 5.

Por otro lado, también se puede visibilizar que los entrevistados ubican la ausencia del diálogo como detonante de las discusiones en las parejas y detonante

para que la violencia física se presente.

En el sentido de que cualquier cosita que a la pareja le de rabia que de pronto uno hizo mal, así sea sin querer queriendo, está con la grosería encima, pues ... de que lo quiere a uno tratar mal verbalmente o de pronto físicamente. (...) Una vez “uyyy” una vez me partieron una varilla en la espalda E 4.

Por cualquier cosa quiere pelear, por cualquier vaina, literal cualquier vaina, quiere pelear por todo, es una pelea por todo y (...) de pronto yo entro a una discusión, pero el problema es que si entramos a una discusión ella se altera y comienza su grosería y comienza sus agresiones (...) porque una discusión pues obviamente todo mundo la tiene, pero hay que saber discutir, vamos a discutir algo, discutamos pacíficamente, con calma, ella no, ella todo lo quiere es con golpes con groserías E 4.

“Me pegaba en los brazos, digamos estábamos discutiendo o hablando y de un momento empezaba a llorar y se emputaba y me empezaba a arañar o cosas así”. E 1.

Yo pensé que iba a volver, pero no que iba a volver con un manotazo en mi cara y entonces yo estaba ahí acostado cuando yo vi una sombra que venía por la carpa, así entonces, yo dije ah ve será ella cuando plumm siento el manotazo, me lo dio en toda la cara ¡pa!. E 1.

Es así como en la mayoría de casos, la violencia física junto con la psicológica es la que predomina en las relaciones de pareja. También se evidencia que los hombres claramente pueden ser víctimas del modelo hegemónico que impone la sociedad, al tener que soportar abusos por su condición de hombre. Un claro ejemplo es la crianza machista y la típica frase “a la mujer no se le toca ni con el pétalo de una rosa” colocando automáticamente a la mujer como un ser vulnerable incapaz de hacer daño, pero a su vez imponiendo al hombre la creencia de que la

mujer no puede representar la agresión y por ende debe soportar cualquier acto de abuso por parte de ella:

Al decirle yo eso, ella, ah, mi expareja “eeh” pensé que ella iba a actuar diferente (...) si, como que, qué, qué pasó, o sea algo anda mal, pero creo que encontró su excusa perfecta, entonces al terminar me dijo no pues váyase con ella, en esa discusión, pues obviamente, pues cachetadas, golpes, puños (...) yo soy una persona que a una mujer no se toca ni con el pétalo de una flor y si es de pelear con una mujer, no es pegarle, es controlarla, entonces, qué pasó con ella, que en esa pelea “ehh” pues ella tenía mucha ira, pues obviamente reaccionó con todo, y pues yo recibiendo puños y cachetadas y empujones, y pues cosas así, y yo a tratar, a tratarde pues abrazarla como para contenerla, pero al final decidí no hacer mucho y, y pues ya que E 6.

En conclusión, es evidente como los hombres reconocen y significan con mayor facilidad el tipo de violencia física en sus relaciones de pareja que otro tipo de expresiones de violencia, que, aunque están presentes no las asumen como tal, a su vez relacionan ciertos actos de agresión con su forma de ver y asumir la masculinidad, producto de la crianza y las relaciones interpersonales a lo largo de su vida.

Violencia Psicológica

El presente apartado evidencia la violencia dentro del aspecto psicológico, cuando ésta es ejercida se hace de forma implícita sin dejar rastro visible usando aspectos emocionales y verbales como medio para perpetuar la violencia, a su vez, ocasiona subordinación, baja autoestima, entre otras afectaciones sobre sus víctimas (Pacheco, Gerardo, 2013).

De esta manera, se pueden identificar en los entrevistados diversos factores del cuestionario de maltrato emocional de Blázquez, Moreno y García (2009). En los

relatos de los entrevistados son evidenciados factores que pueden leerse como expresión de violencia psicológica, como lo son la hostilidad, la intimidación, la Imposición de conductas y la manipulación; además, se puede ver que las conductas de violencia psicológica transgreden aspectos emocionales, evocando en los participantes múltiples sentimientos que, según algunos mencionan, los han afectado atentando en su integridad emocional.

Es así como se evidencia el primer indicador a resaltar como es la hostilidad y dentro de este son reiterados aspectos como insultos y reproches, de esta manera lo mencionan los entrevistados:

Ósea, yo podía bailar digamos con vos, pero sin hablarte, porque “yo que estaba diciendo” ella no sabía yo que te estaba diciendo, o de qué estábamos hablando si estábamos bailando, ella era como tipo, baila, pero con tus primas, o alguien pasaba y me miraba, decía y esa pelada porque te queda mirando, que esto y lo otro, así ¿si me entiendes? E 5.

Ella cuando termina su día laboral y llega con esa rabia quiere desquitarse en ese momento conmigo y siempre ha sido la mayoría de veces así. (...) yo esto cuando el niño estaba presente en las peleas yo trataba de irme o me iba, me iba para que le niño no viera, eso ella si se quedaba alegando, si me alegaba yo me iba porque sabía que el niño estaba presente (...) cualquier cosita que me olvide hacer a mí, pienso yo, que ella se va a enojar y me va a agredir a pesar de que no, no tengamos nada. E 4.

“enojándose, obvio (risas) se enojaba pues”. E 6.

Es así como los aspectos de dominación se desenvuelven dentro de las acciones cotidianas de los entrevistados y estas van escalando al punto de perpetuar bloqueos o restricciones.

De esta manera, son visibilizadas características en donde se juzgan, critican o

amenazan a los sujetos de estudio, aspectos propios del factor de Intimidación (Blázquez, Moreno y García, 2009) tal como se evidencia dentro del relato del entrevistado #4:

Quiere limitarme las cosas que yo quizás quiero hacer que me nacen, pero no, me las limita y me toca cumplirlas con tal de que todo salga o, o se supone que todo salga bien, que marche pues una relación bien como pareja (...) hay cosas que ella elige qué puedo hacer y que no o tengo que simplemente pedir permiso como si fuera mi mamá (silencio) ósea siempre tengo que pedirle permiso, si ella dice si, bien bacano por el momento, si nome toco aguantarme E 4.

“Sigo con ese temor, que ella se va a enojar de que ella me va a tratarmal”. E 4.

En la misma vía se ven reflejadas en la mayoría de los entrevistados el factor de la imposición de conductas, dentro de este son recurrentes los bloqueos sociales, en donde a algunos entrevistados no se les permite compartir o tener amistad con sus compañeros.

Nos antojamos de tomarnos una cerveza así sea como par de amigos entonces pues ella, mi pareja no quiere, que no porque pues que ese amigo que ya comienza a decir que es mala influencia para mí (...) simplemente los amigos que yo tengo que tener ella los tiene que escoger y ella tiene que elegir a qué horas puedo hablar con ellos E 4.

Otro aspecto dentro del factor de imposición de conductas se ve reflejado cuando la ex pareja de los sujetos de estudio invade la privacidad de ellos ya sea mediante la captación de sus redes sociales, la restricción de salidas con amigos si no se encuentra la pareja sentimental de por medio, proporcionando una invasión dentro de los espacios del sujeto con sus pares o espacios sociales:

Los sábados a una discoteca o salir con los amigos, pero pues unos amigos, entonces ella me decía: cómo que ¿por qué no me invitas? O ¿por qué no vas conmigo?, Ummm y como ella no era de aquí, entonces ella decía: ¿para qué estoy yo acá?, si estamos molestando ¿y no salís conmigo? Se supone que, si yo estoy acá, es para que salgas conmigo E 5.

Ella estaba a mi lado y me escribieron, ve miya mañana hay un asado, y yo: uy ve y dónde para llegar, y me dijo disque “ahh” acá pero solo los muchachos, nosotros como siempre, entonces ella vio eso, y dijo: porque solamente ustedes, y me dijo puntualmente, me dijo: vos llegas a ir a eso y yo mañana mismo cojo mis cosas y me voy (...) y me dice y yo me llego a enterar que vos te fuiste con esos manes, y te término de una (...) yo no podía salir solo, para todo lado iba conmigo, yo trabajaba con un primo de cuatro a once de la noche, en un restaurante ¿no? Y ella iba de cuatro a once a estar conmigo. (...) yo ya no tenía privacidad en mi celular porque ella puso la huella de ella en mi celular, ósea la puso E 5.

No podía tener el teléfono bloqueado o si lo tenía bloqueado ella tenía que saberse la contraseña y todo y saber exactamente con quién estaba hablando eso pues, lo agregó al comentario que hice anterior que ella me limitaba con qué tipo de personas podía hablar y con quien no (...) que no es malo y tampoco entre parejas no se puede ocultar nada así está bien, pero tampoco que de allí a que me controle con quien tengo que hablar; o que ella se pase por mí, a hablar como si fuera mi persona, ya es muy delicado E 4.

Un tiempo más para acá, ya comencé a ver todos los conflictos de que, no

te debes de cambiar que (ruido) (...) “ehh” que debo de cambiar, que yo, debía cambiar (...) en mi manera de ser, (...) se enojaba y me decía que tenía que cambiar E 6.

Tiene como, como que (...) es que el simple hecho de esperar una semana para volverla a ver (respira hondo) es todo, y que te diga que ese fin de semana pues, no nos vemos, ósea uno como que le parte el alma y cosas así E 6.

Se evidencia en los relatos la manipulación constante que se presentaba dentro de sus relaciones de pareja. Para los entrevistados les resultaba difícil captar que los estuvieran violentando psicológicamente debido a los bloqueos que presentaban producto de las agresiones a las que se encontraban sometidos en sus acciones cotidianas, algunos entrevistados pudieron analizar que los estaban violentando, pero les era difícil reconocerlo y dicha reflexión solo sucede después de mucho tiempo en la relación como lo menciona el entrevistado #5:

Me manipulaba, o sea, que no me fuera, que no la dejara, o sea, ¿si me entendés?, era cuando en ese entonces yo decía: no pues la china me quiere, mira lo que hace, llora y todo, uno ¡todo bobo!, pero yo después, ósea todavía estando en esa relación me di cuenta que no, que lo hace es por manipularme, porque hace las cagadas y después llora, y después se enferma, y después no come E 5.

Dentro de este tipo de violencia juega un papel importante las emociones ya que, dentro del relato de los entrevistados, todos mencionan sentir incomodidad, temor o inclusive miedo de la expareja sentimental, dichos sentimientos se perpetúan en algunos entrevistados impidiendo seguir su vida cotidiana con tranquilidad.

Yo como que me sentí muy incómodo (...) había días que me sentía hasta obligado a estar con ella, y la verdad si me sentía obligado”. E 5.

Por eso yo si necesito una ayuda porque vivo con ese temor todavía, a pesar de que yo en estos momenticos puedo hablar con mis amigos que quiera tener, a las amistades que yo quiera, hacer lo que yo quiera, sigo con ese temor, que ella se va a enojar de que ella me va a tratar mal (...) deque de pronto ella me cohíba de ver al niño". E 4.

Yo quise guardar eso para mí, no quise ayuda porque pues yo digo que eso tiene que ser cosa del momento y siempre lo tuve así (...) a pesara pesar que no tengamos nada yo siento que ella me va a agredir y ese es el temor mío". E 4.

A modo de conclusión, las acciones mediante las cuales los sujetos de estudio son vulnerados en este tipo de violencia se presentan habitualmente dentro de sus cotidianidades, edificando de esta manera dinámicas propias en las ex parejas, sin embargo se evidencia que aunque estas agresiones son constantes, la intensidad aumenta en cada agresión con pasar el tiempo y en algunos casos esta violencia psicológica se intensifica a tal punto de convertirse en violencia física, económica y también sexual.

CAPITULO 5

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En este capítulo se abordarán las conclusiones y recomendaciones que surgen a partir del análisis de tres categorías, imágenes de masculinidad, roles de género en la pareja y violencia. En pro de comprender el proceso de construcción de significados de las violencias experimentadas por hombres heterosexuales, a partir de los imaginarios de masculinidad contruidos.

En cuanto a los imaginarios de masculinidad, estos fueron identificados en tres contextos, familiar, social y económico. Se encontró que el entorno familiar y social tiene una fuerte influencia en la construcción de la percepción que tienen estos hombres acerca de su propia masculinidad y todo lo que eso implica, es decir, sus comportamientos y pensamientos frente al deber ser de una relación de pareja.

De la misma forma, dichas construcciones de masculinidad se siguen viendo permeadas por la estructura patriarcal y el modelo hegemónico predominante en la sociedad. Sin embargo, hay aspectos de sus relatos que denotan relación con las dinámicas de nuevas masculinidades e incluso manifiestan intenciones sobre poder tener apoyo psicológico y querer denunciar esta violencia, aunque estas últimas intenciones no se hayan realizado al día de hoy.

En este sentido, se identificó que, en algunos hombres, las imágenes y representaciones de masculinidad que fueron construidas desde sus diversos entornos, llevaron a diferentes formas de significar las violencias que fueron experimentadas por los mismos, al orientarse algunos en significaciones diferentes frente a su masculinidad dirigiéndose así, a características referentes o relacionadas a las dinámicas de las nuevas masculinidades.

Se encontró que hay elementos de ciertos tipos de violencia que los informantes normalizan e instauran en su cotidianidad, pasando por alto hechos que los afectan, pero que aun así no los significan tanto como lo hacen con otros tipos de violencia como la física en este caso. También se muestra que la violencia sexual es la menos reconocida por los hombres, ya que “atenta” contra su hombría y virilidad manifestar que algo les disgusta en el ámbito sexual o que simplemente no desean tener relaciones sexuales. Evidenciando en este caso los planteamientos de García (2015) al mencionar que el hombre y el aparato reproductor masculino es determinado como el activo, el centro o el núcleo, y en ese sentido atentar contra él, repercute atentar contra el hombre mismo (p.14).

En relación con lo anterior, esto entendido como algo que hace parte de las exigencias del deber ser del hombre, asumiéndolo como un sujeto que tiene un rol de “violentador” y de aquel que debe satisfacer siempre las necesidades de la mujer en la relación de pareja (Roja, Galleguillos, Miranda y Valencia, 2013).

En este orden de ideas, las formas de violencia que son más reconocidas por los entrevistados son la física y psicológica, dejando con menor relevancia la económica y la sexual. Varios de los entrevistados manifiestan que toleran comportamientos de violencia por parte de sus parejas porque eso hace parte de su

crianza, llevándolos a soportar golpes, arañazos, cachetadas, insultos, entre otros.

Por otro lado, se puede evidenciar que los casos de esta investigación no están alejados de la realidad vivida por hombres en otros escenarios. Por ejemplo, se encuentran casos como el del contexto español en la tesis de Laia Folguera donde menciona que aquellos comportamientos típicos del “macho” inciden en la capacidad de expresión de los hombres sobre sus relaciones conflictivas; los mismos entrevistados reconocen dicha incapacidad para comunicar aquellas muestras de violencia por parte de sus parejas.

En relación a lo anterior, en esta investigación también sucede algo similar, puesto que son los mismos informantes quienes reconocen que hay una incapacidad de su parte para expresar públicamente la violencia que sus parejas han ejercido sobre ellos, porque está en juego su “hombría” y se genera vergüenza frente al qué dirán.

Si bien se corroboró que las mujeres también pueden ser agresoras, independientemente del contexto social, se presenta dos casos en contextos distintos, donde queda claro que los hombres también sufren violencia por parte de sus parejas, pero además se demuestra que el sistema patriarcal y la masculinidad tradicional, son estructuras de doble filo que, aunque ponen al hombre en una posición de dominación, también de cierto modo lo deshumaniza, convirtiéndolo en “víctima de su propio invento”.

Por último, las imágenes y representaciones de masculinidad que tienen los hombres afectados y violentados por sus ex parejas sentimentales se construyen dentro de los diferentes entornos en los que convivió el sujeto, dichas percepciones son permeadas con tintes patriarcales denominando y asignando roles de género que los hombres se ven obligados a cumplir, como lo menciona García (2015) cuando presenta como un problema las nociones normativas asignadas, y producto de ello, se es difícil para los hombres construir una imagen propia con aspectos más allá de los descritos por la norma, partiendo de una serie de absolutos donde lo más importante pareciera ser que “lo masculino es cualquier cosa que no sean las mujeres”.

Como es visto en esta investigación, cuando no se cumplen con los roles socialmente asignados, da como resultado que los hombres entrevistados víctimas de agresiones, naturalicen hechos de violencia y no se atrevan a denunciarlos, o si quiera, mencionarlo con sus pares, entorno social o familiar, por ende, no se realiza en ninguno de estos casos hasta el momento, una denuncia ya sea formal o pública.

Es evidente como aquellos imaginarios de masculinidad contruidos a partir de lo aprehendido en la familia, con los pares y en otros ámbitos sociales, tiene relación con el significado atribuido a la violencia experimentada de parte de sus ex parejas sentimentales, puesto que en sus discursos manifiestan su tolerancia frente a ello fundamentándose en aquellas enseñanzas adquiridas en la infancia dentro de sus hogares, o si bien por las reflexiones que hacen frente a sus pares. Hay tipos de violencia que los hombres no significan como tal, por su mismo imaginario frente a la masculinidad, o si la reconocen como tal la ocultan para no pasar “vergüenza”.

Aquellos constructos están tan arraigados en ellos que se siguen reproduciendo, convirtiéndose en una bola de nieve sin fin, a pesar de que en sus discursos muestran algunos cambios e intentos de interiorización de masculinidades alternativas. Dando como resultado que la ambigüedad de discursos sea latente en la investigación.

Se pudo comprender que los diferentes procesos de construcción de significados de violencia por parte de sus parejas que tuvieron los participantes se dieron a partir de sus imaginarios de masculinidad, entendiendo que se auto reconocen como víctimas de violencia, gracias a su propio análisis sobre la masculinidad hegemónica.

De acuerdo con lo anterior, se pudo evidenciar que los hombres partícipes reflexionan frente al tipo de masculinidad predominante en la sociedad manifiestan que aun así ellos también son víctimas de violencia y significan la misma como un conjunto de actos que transgreden su integridad física, mental y emocional, aunque no se lo manifiesten a terceros, ya sea por presión social o decisión propia.

Ahora bien, de forma más específica se evidencia cómo los hombres violentados presentan choques debido a que en ocasiones no cumplen con los roles que se encuentran contruidos dentro del imaginario de masculinidad socialmente

aceptados en sus entornos sociales, es por ello, que al momento de ser víctimas de las violencias de género deciden guardar silencio.

Eventualmente optan por posiciones pasivas, significando las violencias en algunos casos como algo que se merecen o ignorando que se presentan algunas de ellas, por ejemplo como es el caso de las violencias sexual y económica que la mayoría de los entrevistados no eran conscientes que la vivían, tal como lo afirman Perrone y Nannini (2010) “Anqué a priori, todos los autores están de acuerdo en considerar que el abuso sexual es violencia, a veces se produce de tal modo que hasta la misma víctima duda de que la violencia haya existido” (p.23).

Este tema es muy profundo, hay mucho aún por indagar. Este estudio específicamente fue de carácter exploratorio, sin embargo, se hicieron acercamientos a algunas interpretaciones a partir de los discursos de los hombres partícipes de esta entrevista y algunas comparaciones con otros trabajos de investigación.

Ahora bien, en lo que respecta al rol del trabajador (a) social como profesional debe aportar a las transformaciones sociales. Resulta necesario investigar más sobre la otra cara de la moneda en lo que respecta a la violencia en las relaciones de pareja heterosexuales, puesto que siempre se ha visto a la mujer como víctima, sin embargo, a pesar de que no se desconoce en lo absoluto esa realidad, también es importante reconocer a los hombres como víctimas.

De la misma forma, se generan varias interrogantes acerca del rol del hombre en la sociedad, por ejemplo ¿cómo desde el trabajo social se puede aportar a la igualdad de género? ¿De qué forma la investigación y la intervención social se entrecruzan para afrontar esta problemática? y de alguna forma a través de trabajos de investigación se puede visualizar más esta problemática con el propósito de promover la igualdad de género y contribuir en algo desde la academia a la transformación del sistema patriarcal que ha afectado tanto a mujeres como a hombres.

Para finalizar, sería interesante si de algún modo se analizaran desde otra perspectiva aquellos imaginarios de masculinidad hegemónica que socialmente se

han instaurado en todos los ámbitos de la vida cotidiana. Y que se vean a hombres y mujeres como seres humanos con igualdad de derechos.

Anexos

FORMATO DE CONSTRUCCIÓN DE CATEGORÍAS ANALÍTICAS

Tema: Enemigo silencioso, violencia hacia el género masculino en las relaciones de pareja

Pregunta de investigación: ¿Cómo significan hombres heterosexuales habitantes de Santander de Quilichao (Cauca) y Jamundí (Valle del Cauca) las violencias experimentadas de parte de sus exparejas sentimentales, a partir de los imaginarios de masculinidad construidos?

No .	Categoría analítica	Concepto	Variable	Concepto	Preguntas
1	Representaciones sociales	“La representación en tanto forma de conocimiento social, es comprensible como un sistema de referencia (de imágenes y/o conjuntos de significados) que permiten interpretar lo que acontece e inclusive dar sentido a aquello espontáneo en la experiencia por medio de categorías que sirven para clasificar circunstancias,		Familia	1. ¿Cuéntanos cómo fue la convivencia dentro de tu entorno familiar? 2. ¿Cómo fue la relación entre padre y madre? 3. ¿Qué funciones tienen los hombres en tu familia? 4. ¿A ¿A qué se dedicaba tu papá? 5. ¿Cómo se manejan los gastos entre tus padres? 6. ¿Qué costumbres tienen los hombres dentro de la familia? 7. ¿Qué hacían los hombres y mujeres de la familia? 8. ¿Quién se encargaba de los gastos económicos dentro del hogar? 8. ¿Quién se encargaba de tu cuidado o el de tus hermanos?

		fenómenos, sujetos y colectividades con las cuales se tiene alguna relación, todo ello, comprensible en realidades concretas” Jodelet (citado en Gómez, 2013)	Social	1. ¿Cuéntanos cómo son o eran esos espacios de esparcimiento juntos? 2. ¿existían normas o acuerdos a la hora de salir con sus amigos? 3. ¿En algún momento tu grupo de amigos te mencionó algo frente a los comportamientos de tu pareja? 4. ¿Cómo son los hombres en los grupos de amigos? 5. ¿cómo se comportan con sus pares? 6. ¿Cómo debe ser un hombre en la relación de pareja? 7. ¿hubo alguna situación en la que ella se molestó por algo mientras compartían con sus amigos? 8. ¿Describenos alguna situación en la que compartieron con amigos y ella se molestó por alguna situación?
			Económico	1. ¿existían acuerdos en los gastos? 2. ¿Qué acuerdos existen? (en caso de que se repartan los gastos) 3. ¿Usted como hombre cómo veía esa división de gastos? 4. ¿Qué piensas de que una mujer pague la cuenta? 5. ¿Explique cómo actúa su pareja cuando usted toma decisiones en los gastos económicos?

2	Género	Montecino y Rebolledo (1996) afirman que el género es la construcción social y cultural de las diferencias sexuales que define a cada ser humano, pues este varía de cultura en cultura, y es así como entran en juego la clase, la etnia, la generación y otros factores que por medio de las interacciones permiten edificar individualmente su identidad de género, para definir su masculinidad o feminidad.	Roles de Género	El concepto roles de género designa no sólo a las funciones referidas, sino también a los papeles, expectativas y normas que se espera que las mujeres y los varones cumplan en una sociedad, los cuales son establecidos social y culturalmente, y que dictan pautas sobre la forma como deben ser, sentir y actuar unas y otros dependiendo en principio, del sexo al que pertenecen (Macía, Mensalvas & Torralba, 2008; Matud, Rodríguez, Marrero & Carballeira, 2002; Saldívar Garduño, Aguilar Martínez & Díaz Pérez, 1995; Velázquez, 2010). FEMENINO: El ser mujer va relacionado con hábitos que dispone la cultura, generando códigos predeterminados sobre la femineidad que dejan a la mujer ligada a la esfera doméstica, siendo insertadas históricamente en el ámbito privado (Castellanos, 1994). MASCULINO: Hernández señalada por Matias (2010) expresa que las características que dominan lo masculino o la masculinidad tradicional son: la autoridad, el dominio y el control.	1. ¿Qué papeles cumple o cumplía cada uno dentro de la relación? 2. ¿Qué expectativas tenías al conocer a tu pareja? 3. ¿Qué acuerdos o normas se han establecido dentro de la relación? 4. Cuéntanos en cuanto a visitas, ¿cómo se daban esos encuentros afectivos? 5. Cuando salen o salen a pasear hablan económicamente 6. ¿Cómo hacían para solventar los gastos?
---	--------	--	-----------------	---	--

3	Violencia	La violencia es definida por la OMS como “El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona, grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (Organización Mundial de la Salud, 2002, pp. 5)	Sexual	"Es todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre una persona a través del uso de la fuerza, la amenaza del uso de la fuerza, la coacción física, psicológica y económica o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal aprovechando las situaciones y condiciones de desigualdad (..) Esto incluye aquellos casos en que el/la agresor/a obligue a la víctima a realizar algunos de estos actos con terceras personas (...) Las formas de coacción pueden ser chantaje, soborno, manipulación, entre otros". (ONV Colombia, 2016, p. 26)	1. ¿eres sexualmente activo con tu pareja? 2. ¿Cómo se dan las relaciones erótico-afectivas con su pareja? 3. ¿tu pareja te ha obligado en algún momento a sostener relaciones sexuales con ella? 4. ¿cómo se concilian las relaciones sexuales? 5. ¿cuándo mantienen relaciones erótico afectivas se realiza con el consentimiento de ambos? 6. ¿Dentro de las relaciones íntimas con tu pareja, en algún momento te sentiste incómodo? 7. ¿en algún momento has sentido que tus opiniones no son valoradas a la hora de sostener relaciones erótico-afectivas con tu pareja? 8. ¿tu pareja ha exigido sexo a cambio de un favor? 9. ¿cuál es tu motivación para tener relaciones sexuales con tu pareja? 10. ¿Te han presionado para tener relaciones sexuales?
---	-----------	---	--------	---	--

			Económica	“cuando la persona es mantenida bajo privación o control económico, como no darle o darle poco dinero, quitarle dinero, obligarla a endeudarse, controlar sus ingresos y/o gastos” Fundación Prosalud Chile (sf, citado por Sánchez, 2014)	1. ¿Cómo se manejan los gastos en su relación de pareja? 2. ¿Hay alguien que maneje los gastos? - en caso de que comparta los gastos: ¿cómo se siente compartiendo los gastos? 3. ¿Cómo se toman las decisiones en los gastos de la casa? 4. ¿Cómo se toman las decisiones en los gastos de las salidas? 5. En caso de que tengan hijos: ¿Cómo se toman las decisiones en los gastos de su hijo? 6. ¿Te han prohibido alguna vez comprar algo que hayas deseado adquirir? 7. ¿Hay control por parte de tu pareja para satisfacer las necesidades con tus ingresos?
			Física	Dentro de este si se ve reflejada una agresión corporal que causa a las víctimas, lesiones, temor, dolor, entre otros; “Es cualquier acto de agresión que, mediante el uso de la fuerza, o cualquier mecanismo que pueda u ocasione daños físicos internos o externos a la persona agredida y pone en riesgo o disminuye su integridad corporal.	1. ¿Cómo hace tu pareja para expresar alguna inconformidad o disgusto? 2. ¿En algún momento ha dañado algún objeto valioso para ti? 3. ¿Hubo algún momento en el que sentiste que alguna parte de tu cuerpo corría peligro cuando compartías con tu pareja? 3. ¿Alguna vez te ha golpeado? 4. ¿En qué momentos has sentido que ha atentado en contra de tu integridad física? 5. ¿Alguna vez has tenido que ocultar golpes? 6. Cuando se enoja tira o rompe algún objeto? 7. En situaciones de enojo te ha empujado? 8. En medio de discusiones con tu pareja has recibido ayuda de alguien, si es así, ¿por qué?

			Psicológica	Es “Entendida como toda acción u omisión destinada a degradar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de otras personas por medio de cualquier conducta que implique perjuicio afectaciones en la salud psicológica, la autodeterminación, la percepción de sí mismo o el desarrollo personal.	1. ¿Alguna vez te ha prohibido hacer algo? Si es así, ¿de qué manera? 2. ¿Alguna vez ha rechazado o criticado o tomado decisiones? 3. ¿Cómo hacen en el momento de tomar una decisión? 4. ¿Cuéntanos cómo es el manejo de los espacios individuales y de pareja? 5. ¿Tienes que pedirle permiso para salir? 6. ¿Cuéntame, en qué situaciones has sentido miedo cuando hablas con tu pareja, y por qué? 7. ¿Cuál crees que es la percepción que ella tiene sobre ti? 8. ¿Cómo se expresa tu pareja cuando te quiere hacer caer en cuenta de un error que cometiste? 9. ¿Tu pareja decide por tí? 10. ¿Cómo hacen para solucionar problemáticas cuando se encuentran en público? 11. ¿Explíqueme como su compañera reacciona cuando hay algún tipo de desacuerdo? 12. ¿Ha sufrido de bullying por parte de su pareja?
--	--	--	-------------	--	---

Bibliografía.

- Adams, A (2013). *Una revisión sobre violencia de género. Todo un género deduda*. Gac. int. cienc. forense p. 23 – 31. ISSN 2174-9019. Recuperado de https://www.uv.es/gicf/4A1_Adam_GICF_09.pdf
- Barba Rincón, Ángel Nemecio, Gómez Camacho, Ricardo Andrés (2016). Percepciones acerca de la masculinidad en un grupo de hombres y mujeres del Área Metropolitana de Bucaramanga, Santander, Colombia. *Reflexión Política*, 18(36),212-223. ISSN: 0124-0781. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=110/11049415015>
- Blázkes, M, Moreno, J y Garcia, M. (2009) Estudio del maltrato psicológico, en las relaciones de pareja, en jóvenes universitarios. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/323135902_Estudio_del_maltrato_psicologico_en_las_relaciones_de_pareja_en_jovenes_universitarios
- Butler, J (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Ediciones Paidós Ibérica, SA, Av. Diagonal. 662-664 - 08034 Barcelona. Disponible en: http://www.lauragonzalez.com/TC/El_genero_en_disputa_Buttler.pdf
- Calvo, M (2014). El péndulo oscila hacia ambos lados: género, patriarcado y equidad. *Revista Estudios* (29) pp. 1- 17. Disponible en: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/estudios/article/view/17832/17384>
- Cagigas, A (2000) *El patriarcado, como origen de la violencia doméstica*. Páginas: 307-318. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=206323>
- Castoriadis, C (2013) *La institución imaginaria de la sociedad*. México, Colonia Chapultepec, Tusquets Editores Mexico, S.A. de C.V.
- Cortés, M, Iglesias, M (2004) *Generalidades sobre metodología de la investigación*. Universidad Autónoma del Carmen. México. Recuperado de <http://www.unacar.mx/contenido/gaceta/ediciones/contenido2.pdf>

- Díaz, K; García, V; Barbosa, S (2019). Violencia conyugal y dependencia afectiva: un estudio cualitativo en población masculina. *Cuadernos hispanoamericanos de psicología*, 18(1), pp. 19 - 31. Recuperado de <https://revistas.unbosque.edu.co/index.php/CHP/article/view/2854/2290>
- Dich, L y Melich, J (2009) Ambigüedades del amor. Antropología de la vida cotidiana 2/2. Editorial TROTTA.
- Del Vasto, J., Rodríguez, N., Vargas, V. (2012). *Relación Conyugal, Violencia y Masculinidad*. Universidad del Valle, Cali.
- Facio, A y Fries, L (2005). Feminismo, género y patriarcado revista sobreenseñanza del Derecho en Buenos Aires. Recuperado de <http://repositorio.ciem.ucr.ac.cr/bitstream/123456789/122/1/RCIEM105.pdf> <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/9309/CB-0478764.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Folguera, L (2013). *El varón maltratado: representaciones sociales de la masculinidad dañada*. Tesis doctoral. Universidad de Barcelona. Recuperado de http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/52224/1/LFC_TESIS.pdf
- Gasteiz, V (2008). Los hombres, la igualdad y las nuevas masculinidades. Edita EMAKUNDE-Instituto Vasco de la Mujer. Recuperado de https://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/gizonduz_kanpainak/es_def/adjuntos/guia_masculinidad_cas.pdf
- García, L (2015). Nuevas masculinidades: discursos y prácticas de resistencia al patriarcado. Tesis de Maestría. Universidad Editorial de FLACSO Ecuador. Ecuador. Recuperado de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/55344.pdf>
- Gómez, L (2013). Pobreza: representaciones e imaginarios sociales. Revista Gestao y Políticas Públicas. Recuperado de <https://www.revistas.usp.br/rqpp/article/download/97877/96676/169719>
- Hernando, S (2014). Hacerse hombres: La construcción de masculinidades desde las subjetividades. Un análisis a través de relatos de vida de hombres colombianos. Tesis

Doctoral. UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=179361>

Jayme, M (2002). La psicología del género en el siglo XXI. Universitat de Barcelona. CLEPSYDRA, 1. pp. 47-60. Recuperado de <https://amparius.files.wordpress.com/2018/02/03-marc3ada-jayme-zaro1.pdf>

Lamas, M. (2016). Cuerpo: diferencia sexual y género. Recuperado de http://www.debatefeminista.pueg.unam.mx/wp-content/uploads/2016/03/articulos/010_01.pdf

Martínez, J. (2011). Métodos de investigación cualitativa. *Publicación semestral, número 08*, pp. 1- 33. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/390467330/Metodos-de-Investigacion-Cualitativa-Jorge-Martinez-Rodriguez>

Martínez, A. (2016). La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio. Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. pp. 7-31. Recuperado de https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://www.redalyc.org/pdf/267/26748302002.pdf&ved=2ahUKEwjwy-mM_aTzAhX4SzABHfCdAVsQFnoECAQQAQ&usq=AOvVaw2tIjXMZWG89LWja72oTWrU

Medicina Legal y Ciencias Forenses (2020). Observatorio de Violencia. Cifras preliminares de lesiones de causa externa en Colombia. 2020. Recuperado de <https://www.medicinalegal.gov.co/cifras-de-lesiones-de-causa-externa>

Meza de Luna, M. (2010) Estereotipos de Violencia en el conflicto de pareja. Tesis Doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona. Estudios de Doctorado en Psicología Social. Recuperado de <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/5478/meml1de1.pdf;sequence=1>

Montesinos, Rafael (2004). La nueva paternidad: expresión de la transformación masculina. Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial, 2(4),197-220. ISSN: 1870-2333. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72620409>

Mora, E (2002) Las clases sociales como forma de interacción social. Una estrategia de aproximación. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona. Recuperado de <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/5113/emm01de19.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Munar, C. (2001). Violencia Intrafamiliar Reportada en la Comisaría de Familia del Municipio de Funza, Cundinamarca. Revista de salud pública Volumen 3 (1). Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/262747985_Family_violence_reported_to_the_police_station_specialized_in_family_affairs_in_the_town_of_Funza_Cundinamarca/fulltext/03a309c10cf20bec3b6f2691/Family-violence-reported-to-the-police-station-specialized-in-family-affairs-in-the-town-of-Funza-Cundinamarca.p](https://www.researchgate.net/publication/262747985_Family_violence_reported_to_the_police_station_specialized_in_family_affairs_in_the_town_of_Funza_Cundinamarca/fulltext/03a309c10cf20bec3b6f2691/Family-violence-reported-to-the-police-station-specialized-in-family-affairs-in-the-town-of-Funza-Cundinamarca.pdf)

Navarro, N; Salguero, M; Torres, L; Figueroa, J (2019). Voces silenciadas: hombres que viven violencia en la relación de pareja. Universidad Nacional Autónoma de México. *Revista de estudios de género, la ventana, núm. 50*. PP. 136 - 172. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/laven/v6n50/1405-9436-laven-6-50-136.p>

Observatorio Nacional de Violencias. (2016). Guía Metodológica de la Línea de Violencia de Género LVG. Ministerio de Salud y Protección Social, Bogotá D.C, Colombia. Recuperado de

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/GCFI/guia-ross-observatorio-violencia-genero.pdf>

Organización Mundial de la Salud. (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen. Organización Panamericana de la Salud, Washington, D.C.: OPS. Recuperado de https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf

Perrone, R, Nannini, M (2010). Violencia y abusos sexuales en la familia Una visión sistémica de las conductas sociales violentas. Buenos Aires. Recuperado de <http://www.bibliopsi.org/docs/carreras/electivas/ECFP/Intervenciones-Psicologico-Forenses-en-Disfunciones-y-Patologias-Familiares-Puhl/Perrone%20y%20Nannini%20-%20Violencia%20y%20abusos%20sexuales%20en%20la%20familia.pdf>

Pinto, J (2017) La figura paterna y su incidencia en la construcción de imaginarios sociales

sobre paz de niños y niñas en el espacio escolar. Trabajo de grado magister.

Universidad Francisco José de Caldas. Bogotá. Recuperado de <https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/7494/PintoGait%C3%A1nJanethLiliana2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Prieto, K (2013). Violencia hacia el género masculino de los casos atendidos por casa de justicia y paz de buenaventura durante el período 2006-2011. Universidad del Valle, Buenaventura. Recuperado de

<https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/10639/CB-0503497.pdf;jsessionid=AA4A714A598AC861DC6FCA9EAAED7B64?sequence=1>

Quecedo, Rosario y Castaño, Carlos (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. Revista de Psicodidáctica, (14),5-39. ISSN: 1136-1034. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17501402>

Rodríguez, K, Marín de Magallanes, A, Leone de Quintana, L, María E. (1993) El machismo en el imaginario social. Revista Latinoamericana de Psicología, vol. 25, núm. 2, pp. 275-284. Fundación Universitaria Konrad Lorenz Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/805/80525209.pdf>

Rojas Solís, José Luis (2016). Hombres maltratados. Masculinidad y control social. Autora: Laia Folguera Cots. Edición: Ediciones Bellaterra. Lugar: Barcelona, España. No. de páginas: 216 pp. Año: 2014. Ra Ximhai, 12(4),225-228. ISSN: 1665-0441. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/461/46146927014.pdf>

Rojas-Solís, J. L., Guzmán-Pimentel, M., Jiménez-Castro, M. P., Martínez-Ruiz, L., Flores-Hernández, B. G. (2019). La violencia hacia los hombres en la pareja heterosexual: una revisión de revisiones. *Ciencia Y Sociedad*, 44(1), 57-70. Recuperado de <https://revistas.intec.edu.do/index.php/ciso/article/view/1307/1667f>

Ruiz, C. (sf). Hombres heterosexuales maltratados. Violencia femenina en la relación de pareja. Estudio de caso. Departamento de psicología. Educación y salud. Universidad Jesuita de Guadalajara. Recuperado de <https://rei.iteso.mx/bitstream/handle/11117/5403/Hombres+heterosexuales+violentados>.

+violencia+femenina+en+la+relaci%F3n+de+pareja..pdf;jsessionid=4225151D8E525143B08FE631047BCD91?sequence=2

Salgado, A (2007). Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. Universidad de San Martín de Porres. Lima, Perú. Recuperado de <http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v13n13/a09v13n13.pdf>

Salvazán, L; Creagh, Y; Durán, Y (2014). La violencia psicológica en las relaciones de pareja. Una problemática actual. Revista Información Científica, vol. 88, núm. 6 Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo. Cuba. Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. Pp.1145-1154. Recuperado de <https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://www.redalyc.org/pdf/5517/551757253018.pdf&ved=2ahUKEwio4pbduaXzAhUUUsDEKHW5GDYkQFnoECAMQAO&usq=AOvVaw2K0pyZ4QV9wPSbYikdSZee>

Sánchez, L.M (2006) Evaluación y trazado de la estructura de la familia. Universidad del Valle. Facultad de Humanidades escuela de Trabajo social y desarrollo Humano.

Sánchez, J, (2014). Hombres violentados psicológicamente por sus parejas: Lo que el sexo fuerte se cansó de ocultar. Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Recuperado de <http://bibliotecadigital.academia.cl/bitstream/handle/123456789/1286/ttraso%20417.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Trujano, P; Martínez, A; Camacho, S (2009). *Varones víctimas de violencia doméstica: un estudio exploratorio acerca de su percepción y aceptación*. Divers.: Perspect. Psicol. Vol. 6 / No 2, PP. 339 – 354. Recuperado de <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/diversitas/article/view/155/230>